

**SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN JÓVENES:**

**Ser con los otros y para los otros.**

**Martha Elena Curcio Borrero**

Asesor

Carlos Germán Celis E.

**Universidad Autónoma de Bucaramanga**

**Facultad de Derecho**

**Maestría en Ciencia Política**

**Bucaramanga 2015**

## Tabla de contenido

SUBJETIVIDAD POLÍTICA EN JÓVENES: .....	1
Introducción .....	5
Planteamiento de la situación problema .....	9
Objetivos .....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos.....	11
Justificación .....	12
Metodología .....	14
Proceso metodológico.....	14
Descripción del escenario y de los participantes .....	18
Estado del arte .....	22
Capítulo I. Sobre las subjetividad política, condiciones de emergencia y posibilidad .....	33
Contextualización.....	33
Condiciones para abordar la acción política .....	37
Primera categoría: La acción política: ser con el otro:.....	45
Discusión del apartado.....	53
Segunda categoría: Narrar-se: una acción política .....	54
Discusión del apartado.....	60
Tercera categoría: La responsabilidad por la acción política .....	62
Discusión del capítulo .....	68
Capítulo II. ¿Qué significa ser joven? .....	72
Juventud y ciudadanía.....	76
La juventud y los nuevos lugares de enunciación y participación política.....	81
Capítulo III. Universidad: espacio responsable de la formación de sujetos políticos .....	83
Discusión del capítulo .....	93
Capítulo IV. Análisis de resultados .....	95
Primera categoría: La acción política: ser con el otro:.....	96
Segunda categoría: Narrar-se: una acción política .....	102
Tercera categoría: La responsabilidad por la acción política .....	106

IV. Discusión .....	111
Conclusiones .....	116
Anexos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Bibliografía .....	119



## Introducción

La pregunta por la subjetividad política se convierte en el referente que guía el proceso investigativo pues lo que se pretende es hacer la lectura de una realidad social. Así, la subjetividad se pregunta por el sujeto, por su construcción histórica, por los sentidos que otorga a sus prácticas; son los correlatos complejos subjetivos y sociales del sujeto los que deben ser leídos, desde los contextos socioculturales donde se producen y la manera como el sujeto se desenvuelve en ellos.

Esta investigación se pregunta por la política como actividad intrínseca al ser humano y por la participación de los jóvenes en ella, en ese sentido abre el espacio para discutir sobre subjetividades políticas juveniles. Es en la Maestría en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Bucaramanga donde a partir de los debates y con el objeto de afianzar procesos investigativos que surge la pregunta sobre los sentidos que los jóvenes asignan a sus prácticas políticas; para la disciplina es un avance teórico y metodológico conceptualizar sobre la subjetividad política debido a que la discusión sobre la temática no se aborda directamente.

En ese sentido, el trabajo se realiza con jóvenes, por cuanto son sujetos que en sus vidas cotidianas actúan de múltiples formas, en distintos escenarios, que están dotados de subjetividades y rodeados de procesos intersubjetivos que tienen sus propias normas, sus valores, sus propios discursos, y que, insertos en esas realidades sociales se configuran en su subjetividad. Es el joven el llamado a la apropiación de los espacios de participación

política por su condición de sujeto en formación y próximo a la mayoría de edad que implica el cumplimiento de funciones ciudadanas. Sin embargo, no todas esas formas de participación de ellos están inscritas dentro de los espacios institucionales, por eso, ellos como agentes activos, deciden en cuáles espacios desean aparecer, cuándo y porqué, y esto justifica su acción política.

Para abordar el tema de las subjetividades políticas se recurre a la lectura rigurosa de dos filósofos contemporáneos como son Hannah Arendt y Paul Ricoeur, en tanto los dos transitan por el mundo de las subjetividades políticas. Se justifica el estudio de estos dos autores por el hecho de haber realizado valiosos aportes a la interpretación y construcción de una teoría sobre la política como actividad propia del ser humano y constitutiva de él y el lugar que ocupa la subjetividad en su obra.

De este ejercicio de discusión y encuentro con los dos autores, la investigadora construye tres categorías conceptuales que se derivan de los planteamientos teóricos de su obra y que se convierten posteriormente en el eje central para hacer el análisis y la interpretación de los discursos a partir de los cuales se capta la emergencia de lo que en esta investigación se constituye como la subjetividad política en jóvenes. Esas tres categorías son: *“la acción política: ser con el otro”*, *“Narrar-se: una acción política”* y *la responsabilidad por la acción política”*.

Metodológicamente el estudio toma elementos de la investigación cualitativo para aproximarse a la interpretación de una realidad concreta que viven los jóvenes; por medio de discusiones en grupos focales y de la interpretación de las narrativas de ellos sobre su

participación política, se procede a hacer el análisis de la información a partir de las categorías conceptuales que se construyen y que derivan de la revisión teórica sobre el tema.

Los jóvenes que participan en la investigación son en su mayoría estudiantes universitarios que pertenecen a la Red de Estudiantes de Educación Superior (REDES) seccional Bucaramanga. Este colectivo agrupa jóvenes de todas las universidades del país, es una plataforma no gubernamental que tiene como propósito generar un espacio de encuentro físico y virtual en el que se discuten problemáticas económicas, sociales y políticas del país. “*Humanizando, no discriminando*” es el nombre que han asignado a la “acción política” que ejercen, este grupo que tiene su accionar en la ciudad de Bucaramanga y algunos de sus integrantes fueron los jóvenes que participaron en la investigación.

El proceso de la investigación es una constante pregunta por los sentidos, por los caminos que se ha de seguir, por el encuentro y reencuentro con los autores, con los jóvenes y con sus subjetividades. No se pretende hallar verdades universales, es la lectura de un contexto específico y de un mundo particular de ser joven y asumir una posición política, que se construye en su devenir con los otros y que busca un espacio, muchas veces negado, como sujeto político.



## **Planteamiento de la situación problema**

Tradicionalmente la política ha encontrado su *ethos* en formas institucionalizadas como el voto y los mecanismos de participación ciudadana, entre otros, formas que se han desestimado, no solo por los jóvenes, sino por los ciudadanos en general, porque se han visto afectadas por prácticas ligadas a la corrupción y a la ilegalidad, lo que las empobrece y les resta valor. Pero, a partir de algunos años, las acciones de los sujetos se han encaminado a reivindicar sus derechos y para ello recurre a otras acciones políticas que tienen la intención y el efecto de influir.

En este sentido, la resignificación que se está haciendo de la política surge en contextos próximos a las personas a partir de las necesidades no solo de él, sino del otro que considera como igual. Los jóvenes no son ajenos a esta realidad y han abierto otros espacios de enunciación que les permiten posicionarse como sujetos políticos.

Pensar el sujeto político implica hacerlo desde la categoría subjetividad política. Zemelman (1977:62-62) se pregunta por ella y cómo puede convertirse en un ángulo de lectura de la realidad social. La subjetividad requiere la apropiación del tiempo histórico en el devenir de este sujeto; la construcción de tiempos y espacios específicos que son producto de sí mismo y de su contexto y los sentidos y tensiones sociales, económicas y políticas que configuran esos tiempos. Así, las subjetivaciones políticas requieren la historicidad del propio sujeto, que se recoge en sus relatos que no son otra cosa que las subjetividades, y ellos han de ser leídos desde los contextos sociales donde se producen y la manera como el sujeto se desenvuelve en ellos.

Identificar la manera en que expresan la subjetividad política un grupo de jóvenes a partir de las narrativas que testimonian su participación, significa reconocer sus lugares de aparición. Este es un proceso complejo de apertura a sus discursos, a sus formas de accionar desde donde se configuran su identidad y su subjetividad. En la presente investigación los jóvenes se asumen como sujetos de discurso con capacidad para movilizarse frente a las circunstancias que los rodean, es decir, como agentes sociales (Reguillo, 2000), esta perspectiva hermenéutica indaga por los sentidos que los propios jóvenes atribuyen a sus prácticas lo que permite trascender en la interpretación de su accionar político. En este sentido la pregunta que orienta este proceso es: ¿Qué entienden los jóvenes por participación política?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Identificar la manera en que expresan la subjetividad política un grupo de jóvenes a partir de las narrativas donde testimonian su participación, con el fin de aportar elementos que otorguen un lugar político a la juventud.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar de manera conceptual las subjetividades políticas.
- Analizar desde las categorías conceptuales las narraciones de los jóvenes donde testimonian su participación política.

## **Justificación**

La investigación en Ciencia Política tiene una implicación social importante tanto en lo metodológico como en lo temático, ella converge en torno a la búsqueda de la solidez empírica y el rigor conceptual. Generalmente las líneas de investigación que aborda están orientadas a temas como instituciones públicas, partidos políticos, elecciones, democracia, sistemas de representación, conflicto armado y paz, política exterior, entre otros. Si bien, estos aportan a la construcción de instituciones más sólidas, a la apertura e inclusión, a consolidar las democracias, dejan de lado un aspecto muy importante como es el de las subjetividades políticas desde donde se puede hacer una lectura diferente pero complementaria de los sujetos políticos.

Por ello se hace pertinente abordar el sentido que se le otorga a la política en espacios concretos de la realidad en la que viven los sujetos, esto permitirá a la Ciencia Política aproximarse epistemológicamente a otras formas de entenderla y reconfigurarla a partir de los contextos en lo que se desenvuelven las personas. Interpretar estos sentidos tiene también una relevancia desde lo metodológico en tanto no todos los estudios de la realidad social responden a las lógicas de los métodos cuantitativos, máxime cuando se indaga por las motivaciones, las expectativas y la posición que en tanto sujetos tienen las personas sobre sus actuaciones.

Es así como para abordar el objeto de estudio se recurre a un diseño cualitativo que no desestima la rigurosidad de la investigación ni la validez de la misma, pero que si permite

visualizar al otro como sujeto con la posibilidad de acción y de palabra, inmerso en un contexto sociocultural desde el cual da valor y significado a la situación histórica por la que transita. Incluirlo como portador de un discurso permite la posibilidad de la subjetividad justificada en el discurso y la enunciación a partir de las experiencias que manifiesta como sujeto político.

El estudio de la subjetividad política del joven se justifica, no solo por lo anterior. El joven debe ser entendido como sujeto con capacidad de agencia y de empoderamiento frente a las situaciones de la realidad y se deben asumir como “sujetos pensantes y actuantes, no solamente con capacidad de entendimiento, sino también con capacidad de tener una voluntad de conocer” (Zemelman, 2004:93). Ellos están insertos en las lógicas económicas, sociales, culturales y políticas del país, en este sentido pueden caracterizar sus prácticas políticas el desencanto por la política oficial, las prácticas asociadas a la corrupción, clientelismo, e inclusive la indiferencia desde la cual se asumen algunos, pero no todos responden a estas lógicas, por ello, estudios como este permiten acercarse a su realidad y conocer el sentido que otorgan a las prácticas políticas con otros sentidos.

Esta investigación pretende sembrar una inquietud sobre ese sujeto joven que resignifica su acción política a partir de nuevas formas y espacios de aparición, ello contribuirá a la reflexión que deben hacer ellos mismos como jóvenes sobre sus posibilidades y límites en la esfera de los asuntos comunes, para que encuentren el lugar que les corresponde como sujetos políticos.

## **Metodología**

En este momento de la investigación se hace pertinente aclarar dos términos que parecen similares, pero no lo son: metodología y proceso metodológico. La metodología hace referencia a la manera como enfocamos el problema intentando dar respuesta a él, en ese sentido la presente investigación se inscribe dentro de la metodología cualitativa debido al fenómeno que se desea estudiar distanciándose de los métodos cuantitativos que no permiten el estudio de fenómenos sociales de carácter discursivo desde posturas fenomenológicas o hermenéuticas.

El proceso metodológico es el conjunto de procedimientos que permiten a la investigadora la confrontación entre el material teórico y conceptual con el material empírico, lo que conduce a la elaboración de interpretaciones, aprobar o rechazar hipótesis, entre otros.

### **Proceso metodológico**

Para cumplir con el propósito investigativo: identificar la manera en que expresan la subjetividad política un grupo de jóvenes a partir de las narrativas que testimonian su participación, es indispensable construir un proceso que garantice no solo la rigurosidad,

sino que de soporte a la investigación. Se recurre entonces a recoger las narrativas de los jóvenes que dan cuenta de su accionar político, estos relatos se convierten en objeto de la investigación y en método, pues “el estudio de la narrativa es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentan el mundo” (Larrosa, Arnauss, Ferrer, Perez, & Connelly, 1995);

Como el sentido de la investigación es analizar las subjetividades políticas de los jóvenes a partir de unas categorías conceptuales, la perspectiva que se aborda toma elementos de la investigación cualitativa debido a que no sólo es un esfuerzo de comprensión, sino de captación, en palabras de Sandoval (2002:32): lo que se pretende es hallar el sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo. Pero es pertinente ir más allá pues se hace necesario entender además, los procesos de producción de la realidad social y cultural en la que se desarrolla la existencia de los individuos. Parafraseando a la socióloga María Galeano (2004:24), los estudios de corte cualitativo pretenden la descripción y la predicción de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva

Se rescatan aquí tres condiciones importantes para producir conocimiento desde la investigación cualitativa que refiere Sandoval (2002:35): a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, b), la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural y c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana. Desde esta perspectiva, el método es un camino para comprender esos

significados y este proceso implica el carácter reflexivo de la investigadora, en tanto también hace parte del mundo social.

Es así como el proceso investigativo se convierte en una reflexión constante que se alimenta desde lo teórico y lo procesual. Respecto al segundo elemento, es éste el que permite la rigurosidad investigativa en tanto transita por unos pasos preconcebidos que permiten abordar la temática objeto de la investigación, donde no se pretenden verdades absolutas, sino un camino para entender una realidad particular de los jóvenes respecto de su participación política.

En esta investigación la narrativa más que un marco teórico provee una estructura para entender a los jóvenes a partir de los discursos desde los cuales se capta la emergencia de lo que en esta investigación se constituye como la subjetividad política en jóvenes. En tanto discursos que acuden a la realidad histórica del joven permiten identificar temas emergentes, contextualizar momentos y lugares donde ocurren los eventos, las interacciones que se dan alrededor del mismo, las secuencias, entre otros. La narrativa es asumida en esta investigación como un texto social objetivado, móvil, en devenir histórico, que puede ser interpretado y posibilita aprehender desde distintas formas el fenómeno estudiado.

De igual manera, la narrativa es asumida como una posibilidad para comprender que entienden los jóvenes por participación política por cuanto en ella se concretan varios elementos: primero, es un texto; segundo, que expresa y construye subjetividad; tercero, refiere vivencias, motivaciones, intereses y percepciones de los jóvenes; cuarto, expresa la

triple *mimesis* del tiempo de Ricoeur que permite hacer una lectura de la subjetividad de los jóvenes por que remite a el mundo de la vida donde los jóvenes identifican el problema, es la experiencia, el presente de las cosas pasadas o memoria, es decir la *refiguración*; es hacer de la experiencia un discurso, la *configuración*, es el presente del presente, y finalmente, la *refiguración* que es dirigirla al otro, recuperar la acción como obra, el presente del futuro.

Así, las categorías conceptuales a las que se recurre para hacer el análisis de las narrativas de los jóvenes y que se describieron anteriormente son las siguientes: “*la acción política: ser con el otro*”, “*Narrar-se: una acción política*” y *la responsabilidad por la acción política*”.

En ese sentido la investigadora recurre a los grupos de discusión o grupos focales para recoger las narrativas de los jóvenes en tanto es una estrategia procedimental de los estudios cualitativos que permite abordar el tema desde una perspectiva de grupo donde se evidencian las subjetividades de los jóvenes a partir de sus acciones. Bonilla-Castro & Rodríguez (1997) refieren dos características de los grupos focales que sirven de guía para el trabajo con los jóvenes: por un lado el contenido de la información y por otro el proceso de comunicación. Así, el contenido en este caso se trabaja a partir de una guía de preguntas que se hace a los integrantes de los grupos con el objeto de ofrecer dispositivos para que las narrativas surjan; y respecto a la comunicación, la información se acompaña de los sentidos, de las relaciones que se establecen entre los participantes y que forman parte del texto.

El procedimiento que se siguió en los grupos focales fue el de crear un ambiente de confianza con los participantes de manera que se sintieran familiarizados; en seguida se presenta el propósito de la investigación y las condiciones éticas del proceso. Una vez establecido el clima y las condiciones del proceso se procede a presentar las preguntas que orientan la discusión, estos interrogantes giran alrededor de tres momentos en la vida de los jóvenes: un antes que los cuestiona sobre las motivaciones para vincularse a la RED: un durante, que interroga sobre qué hacen en la RED, qué los motiva a permanecer vinculados, que significa su participación allí y cuál es su propósito allí y un tercer momento que pregunta acerca de los efectos en sus vidas y en lo social de las actividades que realizan. En un ambiente de diálogo los jóvenes construyen sus relatos. Se requirió de varias sesiones de trabajo para lograr el objetivo propuesto.

### **Descripción del escenario y de los participantes**

Los jóvenes que participan en la investigación son en su mayoría estudiantes universitarios, de sexo masculino y femenino y que pertenezcan a la Red de Estudiantes de Educación Superior (REDES) seccional Bucaramanga.

La Red de Estudiantes de Educación Superior (REDES) es una plataforma no gubernamental que vincula estudiantes, profesores, directivos, organizaciones con diferentes objetos sociales, áreas laborales, de conocimiento y en general a todos los actores confluente en la educación superior, de distintos ámbitos territoriales y de distintos

niveles educativos superiores, con el propósito de generar un espacio de encuentro físico y virtual en el que se discuten problemáticas económicas, sociales y políticas del país.

El colectivo se caracteriza por tener independencia ideológica o política, es participativo, crítico, pero a la vez propositivo e incluyente; ha sido creado para la promoción de habilidades, experiencias estudiantiles, generación de oportunidades laborales, académicas, políticas, profesionales y para proponer solución a los problemas y necesidades estudiantiles a partir de la representación en diferentes espacios de participación en la educación superior y en corporaciones públicas del Estado.

El hecho de que a la Red pertenezcan estudiantes de instituciones de educación superior es otro criterio para revisar su pertinencia por dos razones: primero porque su población está dentro de una de las categorías de análisis de la investigación “*ser joven*” y segundo, porque la universidad es el espacio de formación en el que se encuentran y su propósito ha de ser el de potenciar la aparición del pensamiento crítico y con él el despliegue de las subjetividades políticas.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para su selección de los participantes fueron los siguientes:

1. El criterio de la edad en tanto ser joven es una de las categorías de la investigación, se trabajó con seis jóvenes entre los 23 y 29 años.
2. Estar vinculados a la Red de Estudiantes de Educación Superior – seccional Santander, en tanto el colectivo representa las acciones políticas que emprenden los jóvenes que se hallan vinculados y que configuran su subjetividad política.

3. El criterio de la pertenencia a instituciones de educación superior pública y privada, así como el género, la procedencia o la condición socioeconómica no fueron criterios de discriminación.

En lo cualitativo la cantidad de participantes no define la confiabilidad porque lo más importante es la enunciación discursiva que pueden producir.

Para efectos de lo procedimental, inicialmente se hizo contacto con uno de ellos, quien ha estado al frente del Capítulo Santander y que en ese momento se encuentra activo. Se procedió a convocar a la totalidad de jóvenes que conforman el colectivo “*Humanizando no discriminando*”, este es el nombre que han designado los jóvenes para referir su acción política. A la reunión llegaron seis jóvenes a quienes se les expuso el objetivo del proyecto y el porqué de la selección de este grupo.

Una vez familiarizados con la temática, los jóvenes fueron citados a sesiones de trabajo en grupos focales, allí se les informa sobre el objetivo de la investigación, y se firma el consentimiento sobre su participación en la misma. Los jóvenes accedieron a narrar sobre su accionar político desde la RED y las implicaciones de éste. Se describe a continuación el perfil de estos jóvenes porque desde ya el motivo por el cual ingresan a la Red es una expresión de su subjetividad:

Sujeto 1: Estudiante de Derecho 23 años, pertenece a la RED desde hace dos años y en este momento está al frente del colectivo “*Humanizando no discriminando*” al que pertenecen

todos los jóvenes de la investigación. Es el interés por los temas sociales lo que le invita a vincularse.

Sujeto 2: Estudiante de Administración Pública, 23 años, pertenece a la RED desde. Actualmente trabaja en una confederación que tiene que ver con el control de los organismos del Estado. Se vincula a la RED porque el tema de la política le interesa y porque siente que es una fortaleza para el grupo en tanto tiene contacto directo con algunas instituciones del Estado.

Sujeto 3: Estudiante de Negocios internacionales, 21 años, pertenece a la RED desde hace dos años, se vincula porque siempre le ha interesado ayudar a los demás y ve en la RED un colectivo que le permite potenciar esta habilidad.

Sujeto 4: Vinculado a la RED desde hace año y medio, 26 años, se adhiere al colectivo porque siente la necesidad de actuar por lo social, de estudiar los problemas del país y de hacer algo desde su condición de estudiante.

Sujeto 5: Abogado, 27 años, pertenece a la RED desde el 2011, se vincula hacia la mitad de su carrera profesional porque siente la necesidad de hacerlo, por su interés en los temas sociales.

Sujeto 6: Estudiante de Contaduría Pública, 29 años, pertenece a la RED hace cinco años, ha sido militante de partidos políticos. Se vincula al colectivo porque siente la necesidad de trabajar por lo social y desde allí se proyecta desde el servicio.

### **Estado del arte**

La categoría subjetividades políticas surge de los interrogantes que se ha venido haciendo las ciencias sociales contemporáneas de occidente, en tanto pregunta por cómo se configura la acción política en diferentes actores sociales. Para la Ciencia Política responder estos cuestionamientos permite visualizar desde diferentes enfoques y perspectivas epistemológicas la relación política-juventud. La aproximación a los estudios que se han realizado tanto a nivel nacional como internacional sobre la temática dan cuenta de que es un tema poco explorado pues el análisis se ha centrado en categorías participación, ciudadanía y democracia, entre otros.

En el siguiente segmento del trabajo se presenta un estado del arte de algunas investigaciones realizadas sobre el tema subjetividades políticas con jóvenes, aun cuando es un tema reciente en su estudio, las experiencias que se encontraron son significativas, visibilizan no sólo el interés de los investigadores por el tema sino el de los jóvenes por enunciar y proponer nuevos espacios de participación política que emergen debido a las circunstancias que los envuelven y que los impulsan a manifestar sus subjetividades.

En ese sentido, el recorrido de la investigadora por el tema de la participación política de los jóvenes inicia con un trabajo en el que se pregunta por las concepciones y prácticas que tiene un grupo de jóvenes universitarios sobre la ciudadanía (Curcio, 2010). En los

hallazgos se encontró que el ser de la ciudadanía significa para los jóvenes, un compromiso con la comunidad en la que vive y a la cual se pertenece; es necesario un sentimiento de identidad y reconocimiento de ésta como un valor, donde se asumen unas responsabilidades y se es reconocido por ello. De igual manera es participación del ciudadano hacia la comunidad política y social, aportar ideas para el mejoramiento de la ciudad y la calidad de vida y respetar que no somos iguales. Sin embargo, esta concepción sobre la ciudadanía dista en algunos casos de las prácticas que realizan pues se acercan al ejercicio ciudadano solo desde el voto; otras situaciones de su vida cotidiana no se relacionan con la ciudadanía, según ellos.

*Formación ciudadana y participación política en estudiantes universitarios* (Curcio & Camargo, 2014) es un ejercicio investigativo que explora la relación entre los procesos de formación ciudadana y participación política implementados en la Universidad Autónoma de Bucaramanga y la apropiación de los mismos por parte de los estudiantes. Aun cuando en los resultados se evidencia que los jóvenes reconocen tres espacios de participación como son: los democráticos representados en elecciones estudiantiles y representantes de grupo; los académicos como foros, congresos, debates, cátedras; y finalmente los espacios de investigación representados en semilleros y grupos de investigación. Los hallazgos del estudio evidencian el reclamo que los jóvenes hacen por la apertura de más espacios democráticos que les permitan visibilizar su acción política en el contexto de la universidad.

Sin embargo, estos trabajos no dan respuesta a la investigadora sobre la pregunta por la acción política y como la perciben los jóvenes: acción política entendida como el acto de

participar, de hacerse visible en diferentes espacios. Por ello hace un giro necesario y encamina su inquietud hacia dos referentes: uno, el joven como sujeto político y dos, el reconocimiento de la subjetividad política de éste a partir de la hermenéutica de su acción, por ello se recurre a su relato de vida, que no es otra cosa que su acción política puesta en escena.

En ese orden de ideas, se referencian algunas investigaciones que se han llevado a cabo en el país en los últimos cuatro años y que dan cuenta de las aproximaciones teóricas, procesuales y de significación de lo político para el joven.

A nivel nacional se destacan algunos trabajos sobre subjetividades políticas no solo con jóvenes sino con diferentes actores sociales como las víctimas del conflicto (Tabares & Arroyave, 2010), comunidades indígenas (Alvarado, Botero, Ospina , Patiño, & Cardona, 2011), mujeres líderes afrocolombianas (Rías, González, & Hernández, 2009), que aportan en los desplazamientos teóricos en los campos de la socialización política y la construcción de subjetividades.

El estudio realizado en Colombia por (Alvarado, Botero, Ospina , Patiño, & Cardona, 2011) titulado *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia: tendencias y categorías emergentes*, buscó comprender cómo se vinculaban los y las jóvenes a experiencias de acción política que lograran instituir dinámicas alternativas de construcción de país frente a acontecimientos sociohistóricos y políticos significativos de la última década en Colombia. En tal sentido, el estudio contribuyó a develar experiencias de acción política que aparecen en los microespacios y que son diluidas por

los discursos imperantes; de acuerdo con los criterios de la investigación, seleccionaron grupos de jóvenes que participaran en movimientos de resistencia, las investigaciones seleccionadas son las siguientes: Red Juvenil de Medellín; Red de Comunicación alternativa de Manizales; Movimiento Juvenil Álvaro Ulcué, Norte del Cauca; Colectivo de Pensamiento MINGA de la Universidad del Valle; Ruta Pacífica Joven, Pereira; Ecoclub Blue Planet, Ciudad Bolívar, Bogotá; Programa Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz, Nacional.

El interés práctico del estudio se inscribió en el enfoque histórico hermenéutico; el cual se nutre, principalmente, de la ontológica arendtiana, denominada hermenéutica performativa o hermenéutica ontológica política (Botero, Alvarado y Luna, 2008), la cual integra el ejercicio de comprender en la acción política; es decir, hacer visibles y audibles elementos de la realidad que no han sido nombrados y que permiten señalar, gracias a prácticas singulares, aquellos modos de ser en el mundo que han logrado instituir, acontecer y aparecer en medio de la pluralidad.

Los hallazgos se organizan a partir de tres variables: desplazamientos teóricos en el campo de conocimiento de la Juventud, socialización política y construcción de subjetividades. Respecto a la primera, refieren la noción de *perspectiva generacional en la política*, más que centrar sus esfuerzos en el estudio de grupos poblacionales particulares; desde allí se reconoce que los y las jóvenes encarnan, en las prácticas del presente, las formas en que se configuran ordenamientos sociales y se disputan sentidos en las relaciones de poder. Se evidencia que en sus prácticas se perpetúa el modelo de “civilización/barbarie modelo de civilización/barbarie cuya lógica naturaliza la separación de individuo/comunidad,

política/cultura, y la segmentación analítica de poblaciones, es decir, dando lugar a un tipo de política sustentada en un modelo adulto céntrico y en la delimitación entre las esferas pública, privada e íntima” (Botero et al. (Botero, Alvarado y Luna, 2008) 2008: 86).

Respecto a la segunda, la investigación permite avanzar en la conceptualización de la subjetividad política: la noción de autonomía se incluye como una de las dimensiones fundamentales en esta categoría, así como la de los sentimientos. La primera se entiende como posibilidad de criticar, transformar y, efectivamente, producir tales transformaciones en la realidad que se comparte con otros/as. De igual forma, se evidencia en los hallazgos que, en términos del proceso de configuración de subjetividades políticas, los sentimientos de dolor experimentados por los jóvenes en diferentes contextos y escenarios de su vida se convierten en articuladores de las luchas colectivas generacionales, en tanto miedos petrificados en la piel, una generación tras otra. Finalmente, *la socialización y formación política* subrayan el proceso de socialización como una construcción intersubjetiva que se da en tiempos y espacios sociales e históricos particulares y señalan el importante papel de las redes de interacción en la construcción social del sujeto político (Botero et al. 2008:90).

Arroyave & Tabares (2010) realizan una investigación que involucra sujetos víctimas del conflicto. El propósito del estudio tuvo como objeto aproximarse comprensivamente al devenir sujeto político a partir de la experiencia de victimización generada por un acontecimiento del conflicto armado, para ello trabajaron con sujetos pertenecientes a la comuna 13 en la ciudad de Medellín quienes fueron víctimas directas de la violencia sociopolítica del país, dicho acercamiento se logró mediante un enfoque histórico-hermenéutico que buscó ubicar en contextos particulares las acciones de los sujetos, para

que de esta manera la realidad social fuera percibida y abordada como algo cambiante y divergente, que responde a un ejercicio hermenéutico e interpretativo que hace el sujeto.

Los resultados dejan ver cómo el sujeto victimizado llega a sentir con su dolor una exacerbación de sus miedos, apareciendo una sensación de abandono, soledad, abatimiento, sin embargo, la resignificación de la realidad que hace la persona es lo que posibilita el devenir del sujeto político, pues esa memoria, esas luchas, potencian la lectura de sí mismos y les permite ubicarse de una manera diferente en su realidad. En las narrativas se evidencia la subjetividad, una subjetividad reflexiva que permite visibilizar al sujeto que pone en juego la voluntad de <liberación>, que es capaz de ubicarse frente a los hechos de manera crítica, como constructor de historia. Un sujeto que pone en juego su capacidad para asumir la precariedad como desafío, la incertidumbre como posibilidad para vencer la fragilidad y el miedo enfrentando lo inesperado sin dejarse replegar en su condición de víctima permanente. Pensar la utopía es posible o como diría Hannah Arendt (2007): *“Si el sentido de la política es la libertad, es en este espacio y no en ningún otro donde tenemos el derecho a esperar milagros. No porque creamos en ellos sino porque los hombres, en la medida en que pueden actuar, son capaces de llevar a cabo lo improbable e imprevisible y de llevarlo a cabo continuamente, lo sepan o no”* (2010:.66)

El devenir del sujeto político es una expresión del ejercicio de la subjetividad política y ésta se despliega en cuanto más se pueda ser sujeto político, es la hipótesis que se plantea Álvaro Díaz (2012) cuando se pregunta por los procesos de subjetivación mediante los que deviene el sujeto político, una joven estudiante de una universidad colombiana; la opción investigativa fue la autobiografía.

Respecto a la constitución de sujeto político el estudio evidencia que no es posible asumirse como sujeto, si no se hacen actos de autorreflexión, de creación de sentidos, de recuperación de la experiencia. La subjetivación es un acto del pensar, de pensarse; obedece a un proceso de socialización en el que juegan un papel importante los agentes socializadores; lo subjetivo es emergente; la dimensión afectiva es importante en el ejercicio de la política y finalmente, los cuerpos adquieren una importancia central en su potencialidad de “alojar tanto operaciones de dominación como prácticas de desobediencia” (Díaz, 2012:46- 62).

Desde estos planteamientos la subjetividad política se puede entender como la generación de sentidos subjetivos y de configuraciones subjetivas que desarrolla el sujeto mediante procesos de subjetivación sobre la política y lo político que siempre se despliegan en el ámbito de lo público, de lo que es común a todos. Tres son las conclusiones generales a las que se llega:

1. Primera tesis: La subjetividad política es parte de la subjetividad, “es una expresión de ella en cuanto acción de reflexividad que realiza el sujeto sobre sí mismo y sobre lo instituido centrándose en el plano de lo público, de lo que es común a todos para desde allí protagonizar instituyentemente la política y lo político” (pg.14
2. Segunda tesis: “La subjetividad política se puede entender como la generación de sentidos subjetivos y de configuraciones subjetivas que desarrolla el sujeto mediante procesos de subjetivación” (p. 16).
3. Tercera tesis: “El sujeto político es una expresión del ejercicio de la subjetividad política y ésta se despliega en cuanto más se pueda ser sujeto

político” (p. 9) a lo que el autor agrega que la subjetividad política, no se realiza en el vacío valoral, ético, moral, sino que la política los contiene e integra expresándose en el ejercicio de la ciudadanía (p. 102).

Describir e interpretar la experiencia política de jóvenes que participan activamente en la ejecución de proyectos de ciudad, orientados a la cualificación de la convivencia y al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes es el tema de interés de Saldarriaga. Esta investigación cualitativa de corte hermenéutico contó con la participación de diez jóvenes, cinco hombres y cinco mujeres, con quienes se realizaron dos grupos focales en contextos de talleres reflexivos y seis entrevistas en profundidad.

Como resultado de la investigación de Saldarriaga se construyen seis categorías Ser y hacerse sujeto político con seis tendencias: 1. Perpetuación del control y la prescripción: esta tendencia permite identificar claramente una de las principales tensiones en la formación política de los jóvenes: “no responder al control de los adultos ni de la sociedad, pero si por medio del control llegar los más jóvenes de las comunidades” Saldarriaga, 2014:46- 63). 2. La expresión artística como expansión de libertad y potenciación de lo político, aspecto que ha permitido a muchos niños el reconocimiento de sí mismo, de sus pares y de los agentes de la comunidad. 3. Construcción colectiva mediada por la sensibilidad y sentimiento amoroso; el vínculo social como cohesionador y promotor del cambio social próximo. 4. Reconocimiento entre pares y ampliación del círculo ético; el trabajo colectivo, la identidad de grupo y el despliegue de subjetividades fortalece el sí mismo, todo ello mediado por el respeto. 5. Reconocimiento de si en el que se develan potencialidades: el reconocimiento entre pares y ampliación del círculo ético como

consecuencia de la experiencia política permite la disposición al encuentro intersubjetivo puesto que otros y otras, no necesariamente amigos y familiares, empiezan a tener significado en la vida de los y las jóvenes.

Finalmente, Saldarriaga concluye que la acción política se da en contextos de agenciamiento colectivo; los y las jóvenes no son apáticos a la política pero sí a los discursos y a las prácticas políticas que, sin mayor alteración, se transmiten de generación en generación sin dejar espacio para la novedad, sin que haya “la posibilidad de desdoblarse en otro” y volver a sí mismo fortalecido. (Ricoeur, citado por Bárcena y Mélich, 2000:113)

A manera de conclusión, de lo anterior se deriva que las investigaciones realizadas permiten acercamientos de orden teórico y metodológico para explicar la subjetividad política del joven y que son un aporte para el presente trabajo en tanto también se pregunta por los jóvenes y su acción política. A continuación se puntualiza sobre algunos de éstos aportes desde cuatro referentes: teórico, metodológico, subjetividad política y el joven:

## I.

Desde lo teórico las aproximaciones se pueden resumir en los siguientes principios:

- a. La comprensión de las prácticas políticas de los jóvenes, entendidos como sujetos con voz y acción, permiten reconocerlos como sujetos sociales que deben ser leídos desde su historicidad. La construcción intersubjetiva tiene fuertes componentes históricos y sociales que interviene en la construcción de la subjetividad, por ello, deben ser estudiados

cuando se trata de entender las motivaciones y sentidos que las personas asignan a sus prácticas sociales.

b. La reflexividad de los sujetos para reconocerse como autores de sus vidas y las implicaciones que tiene su acción. El sujeto que se piensa, que se reconoce como agente con motivos, sentimientos y sentidos que le permiten desplegarse con y para los otros.

c. Las implicaciones subjetivas de los jóvenes como protagonistas y transformadores de su realidad. Es la acción política en contextos de agenciamiento individual o colectivo que tiene como propósito intervenir las circunstancias en las que vive.

## II

a. Los enfoques metodológicos toman elementos de la investigación cualitativa por cuanto buscan ubicar en contextos particulares las acciones de los sujetos. La aproximación a la comprensión del sujeto político jóvenes se realiza desde enfoques histórico-hermenéutico, hermenéutica ontológica política, autobiografía, entre otros, ello aporte elementos para el presente estudio en tanto pretende lo mismo.

b. Las técnicas más usadas por los investigadores para aproximarse a su objeto de estudio están orientadas a la búsqueda de los sentidos, por ello se asumen: las entrevistas, la observación, los grupos de discusión o grupos focales, diarios de campo y encuestas. Desde lo metodológico el acercamiento al sujeto sólo es posible si deja de verse como número y se estudia desde allí, desde su subjetividad.

## III

El devenir del sujeto político es una expresión de su subjetividad, en este sentido puede entenderse como:

- a. La expresión de los sentidos subjetivos que desarrolla el sujeto mediante sus procesos de subjetivación, en este caso sobre la política, que siempre se despliega en espacios comunes a todos.
- b. Es una expresión de la subjetividad del sujeto en cuanto es una acción reflexiva sobre el sí mismo.
- c. La subjetivación es un acto del pensar, de pensarse; obedece a un proceso de socialización en el que juegan un papel importante los agentes socializadores.
- d. La subjetividad es el reconocimiento del sí mismo, este proceso se da en relación a los otros con quienes se construye la intersubjetividad.
- e. La subjetividad tiene un componente ético en tanto involucra a otros sobre los cuales recae la acción.

Las derivaciones anteriores aportan a este estudio un horizonte desde el cual es asumido el joven, como constructor de realidad, con otros, y con una intencionalidad en su actuar.

#### IV

Respecto a los jóvenes, las investigaciones reconocen que sus prácticas políticas los reconocen como sujetos:

- a. sociales que se construyen en un contexto histórico-social situado capaces de comprender esa realidad y actuar sobre ella.
- b. que en sus vidas cotidianas actúan en múltiples formas, en distintos escenarios, con diversas mediaciones, lo que les permite expresarse como ciudadanos y ciudadanas,

(Alvarado, Borelli, & Vommaro, 2012), sujetos políticos con poder de participación en lo social, en lo económico, en lo cultural, por tanto, seres importantes en la construcción de la vida en común.

c. que en sus narrativas se hace evidente el *Sí mismo* que emerge en una construcción social en la que intervienen los otros, que potencian su accionar. Ellos construyen sus espacios los que les permiten subjetivar y objetivar la política como condición humana, a partir de unas prácticas que reconocen como tales, de unos discursos y de unas formas de sentir que les permiten resignificar el lugar que tradicionalmente se les ha dado en la política y lo político como lo refieren Alvarado, Botero & Ospina (2012).

## **Capítulo I. Sobre las subjetividad política, condiciones de emergencia y posibilidad**

### **Contextualización**

El punto de partida para responder a la pregunta sobre la acción política lleva a la lectura de dos filósofos muy influyentes, Hannah Arendt y Paul Ricoeur porque representan la perspectiva política que atravesó el siglo XX, los dos transitan por las subjetividades políticas donde el sujeto aparece y se narra desde su historicidad. Estos dos filósofos vivieron épocas de guerra que los obligaron a pensar la condición humana de una manera diferente. Exiliados de sus países de origen, es la resistencia a la violencia lo que une sus reflexiones, para Ricoeur ella no supone el rasgo más característico de la política, aunque sí el más oscuro; para Arendt conduce a la condena de lo político en el sentido de la

relaciones humanas. Pero es el mundo de lo político, entendido como el espacio del vivir juntos, lo que los cuestiona y es precisamente allí donde dialogan sus saberes.

A continuación se hace una semblanza de sus vidas a partir de algunos datos biográficos que amplían el contexto que se requiere en esta investigación para una mejor comprensión del componente teórico.

*Hannah Arendt: desde el espacio de aparición*

Nace en Hannover, de descendencia judía estudió en las universidades de Marburgo, Friburgo y Heidelberg y en esta última obtuvo el doctorado en filosofía bajo la dirección de K. Jaspers. Se exilia a París en 1933 tras la subida de Hitler al poder de donde también tuvo que huir en 1940. Se traslada a Nueva York y en 1951 se nacionalizó estadounidense. En *Los orígenes del totalitarismo* (1951), su obra más reconocida, sostiene que los totalitarismos se basan en la interpretación de la ley como «ley natural», visión con la que justifican la exterminación de las clases y razas teóricamente «condenadas» por la naturaleza y la historia.

Otras obras suyas son *La condición humana* (1958) la autora se interroga sobre los núcleos esenciales de los conceptos políticos clave: democracia, poder, violencia o dominio; *Eichmann en Jerusalén* (1963) es un libro que nace de la reflexión que ella se hace sobre la banalidad del mal, plantea allí que las acciones de éste pudieron haber sido fruto de la sujeción de la cual es víctima un individuo dentro de un régimen totalitarista, tesis que fue muy controvertida porque se pensó que era una justificación.

Sus trabajos obedecen más a las reflexiones que se hace de los temas de la vida humana, no le gustan los encierros teóricos por lo que cada obra suya apunta a una deliberación diferente, no se considera filósofa, quería que sus obras fueran clasificadas dentro de la “teoría política”. Transita por algunos ámbitos como son la teoría de la acción y su concepción en la esfera pública, el poder, la violencia y la relación entre pensamiento, juicio y política. Defiende el *pluralismo* en el ámbito político pues gracias a él se generaría una condición de libertad e igualdad en las personas y la inclusión del otro con quien se vive pues las relaciones de éstos deben estar mediadas por los acuerdos.

El itinerario intelectual de Arendt confirma un fundamento para esta investigación precisamente por lo que se refiere en los apartados anteriores, porque se interroga por la acción política y cómo ésta se configura en espacios de pluralidad, es decir, de subjetividades, en la esfera de lo público que incluye lo diverso y que reclama por la inclusión del otro.

#### *Paul Ricoeur: tras la identidad narrativa*

De origen francés, pasa su infancia en una pequeña pensión para huérfanos tras la muerte de su padre a los dos años de vida. Estudiante precoz, de gradúa en filosofía en 1933 en la Universidad de la Sorbona bajo la tutoría de Gabriel Marcel. En 1939 es movilizad al ejército y hecho prisionero de guerra en 1940, situación que le permitió conocer durante el cautiverio a algunos intelectuales de la época; se hace experto en fenomenología, pero es la hermenéutica la gran tendencia en su producción intelectual.

Tras la guerra inicia labores en la Universidad de Estrasburgo y en 1950 recibe el grado de doctor presentando dos trabajos que le merecieron un reconocimiento como académico y reputación de experto en fenomenología: la primera, una traducción de las *Ideas I de Husserl* y el otro que publica posteriormente *Lo voluntario y lo involuntario*.

Se traslada a Estados Unidos en 1985 desencantado de su vida en Francia, allí se encuentra con otra vertiente de pensamiento filosófico y se convierte en uno de los pocos pensadores del mundo intelectual de habla francesa, alemana e inglesa. El resultado fueron dos de los más importantes y duraderos trabajos de Ricoeur: *La metáfora viva* y su obra en tres volúmenes *Tiempo y narración*.

Todos sus saberes residen en el mundo de la vida y de la política, que es el espacio del vivir juntos, y es desde allí, se interroga, cómo a partir de la racionalidad del vivir en común, puede surgir el mal producido por la misma política: la violencia. Pero el hombre, el *homo politicus* tiene la intensión de vivir con otros, de actuar en lo público a través de la discusión, por ello, uno de sus planteamientos centrales gira alrededor de que el sujeto se construye actante y sufriente, como ser capaz de hablar, de narrar, de vivir con otros y de descubrir la otredad en espacios donde se entrecruzan intereses, identidades y memorias, es decir, donde se construye la propia identidad a partir del reconocimiento del otro.

Uno de sus aportes fundamentales fue el estudio de la “*identidad narrativa*” desde un enfoque hermenéutico, el giro que hace hacia el lenguaje como mediador del proceso marca la ruta de su trabajo; distanciándose de la tradición cartesiana que la expresa en la primera persona del singular, Ricoeur se interesa por igual en todas las personas del discurso, sin

embargo, el pronombre del que se hace cargo es el *sí mismo*. “El <sí> se define, en principio, como pronombre *reflexivo*” (Ricoeur, 1996: xi), así, designación de *sí* deriva del infinitivo reflexivo <designarse a sí mismo>. Por ello, para expresar esa identidad el sujeto debe narrar-se y esa narración se convierte en un texto que debe ser elaborado tanto por el que lo emite como por el que lo recibe, esta es la hermenéutica de del sí.

Para finalizar esta apartado se afirma la pertinencia de los autores para la investigación en tanto son varios los puntos de encuentro que permiten abordar el tema objeto de estudio. Primero: la condición de exiliados les permite ver el mundo de otra manera, por ello se preguntan por la condición humana en tanto vivieron épocas de guerra y violencia; segundo: los dos fueron influyentes pensadores en el campo de la política en el siglo XX; tercero: la hermenéutica política los conduce por el camino de las subjetividades; cuarto: problematizan la acción, y quinto: se interrogan por la ética política y la importancia de lo público como espacio del ser.

### **Condiciones para abordar la acción política**

En este trabajo resulta de gran importancia la pregunta por la acción política. Para hacer una aproximación teórica a esta noción se analizan los elementos centrales de las teorías de los dos autores en relación a cómo se configura el sujeto político y que condiciones son necesarias para su aparición.

Se inicia el apartado con la interpretación de los planteamientos de Hannah Arendt a partir de la diferencia que establece ella de las tres actividades que realiza el ser humano y que le

permiten ser y estar: labor, trabajo y acción. En el segundo segmento se aborda la descripción de la teoría sobre la identidad narrativa de Ricoeur. Una vez planteado esto se proponen las categorías conceptuales que explican la acción política y que permiten analizar las narraciones de los jóvenes donde testimonian su participación política.

Preocupada por la vida Arendt reflexiona siempre por la capacidad de emprender, de nacer del ser humano, especialmente después de la adversidad. La tarea de esta filósofa consistió en pensar lo político fuera de toda referencia; lo político como dimensión humana y como institución del mundo común.

En su devenir histórico afirma que los seres humanos no son solamente seres humanos que viven en el mundo, sino que lo habitan, lo convierten en un mundo específicamente humano a través de sus actividades; este mundo es asentado por su acción política, por el encuentro con los otros, por las instituciones que van creando, por sus valores, que es lo que da sentido a la vida individual. Son esas conversaciones con otros y las historias narradas lo que permite no solo obtener un lugar propio, sino un *ethos* desde el cual construir la propia identidad.

Para abordar el concepto de política de Hannah Arendt (1993) es necesario hacer un recorrido por varias nociones que estructuran su obra, ella plantea que existe una diferencia entre labor, trabajo y acción.

*Labor* corresponde a los procesos biológicos del cuerpo, por medio de ella los seres humanos producen todo lo que necesitan para la supervivencia. La labor es una dimensión

ligada a la necesidad, es el ciclo de repetición de la especie humana donde el organismo produce lo que consume, detrás de sí no deja nada, de este modo laborar y consumir no son más que dos etapas que conducen al ciclo del *animal laborans*.

*Trabajo*: designa aquella actividad humana dedicada a la fabricación de uno o varios objetos que tiene cierta durabilidad y esta cualidad es la que posibilita la objetividad. Pero cuando el objeto está terminado, el trabajo llega a su término. El fin de la labor es la muerte del organismo vivo, el fin del trabajo no tiene nada que ver con el fin de la existencia humana, es la reificación de ella pues, aun cuando el artificio humano siempre ha llevado a la destrucción de la naturaleza, el *animal laborans*, a fuerza de aquella violencia contra la naturaleza, trabaja para sí mismo, imagina, crea, produce, asunto que se ve obstaculizado por el mundo moderno, en tanto el trabajador aunque lo quisiera, no podría laborar para sí mismo (1993:160-161).

En otras palabras, el *auge de lo social* como ella lo denomina, consiste en la expansión de las actividades económicas como objeto central, y casi único, de la actividad política, asunto que conlleva a la destrucción de la esfera pública, el único ámbito en el que pueden parecer la libertad y la acción. El auge de lo social acarrió la simultánea decadencia de la esfera pública y privada. Pero el eclipse de un mundo común público, tan crucial en la formación del solitario hombre de masas y tan peligroso en la formación de la mentalidad no mundana de los modernos movimientos ideológicos de las masas, comenzó con la pérdida mucho más tangible de una parte privadamente compartida del mundo. (Arendt, 1993; 285-286)

Es indiscutible que la vida moderna ha llevado a los seres humanos a refugiarse en el mundo de lo individual. Aun cuando labor y trabajo son políticos, no quiere decir que están libres de prescindir por completo de una esfera pública; si en ella no hay un espacio de aparición del *quien*, a través del discurso como modo de estar juntos, si no se vislumbra ni la realidad del yo de uno, de su propia identidad, ni la realidad del mundo circundante, anteponiendo su propia existencia, no se puede hablar de la esfera pública, así, el intercambio de mercado es un modo de actividad que pertenece al campo de la acción, pero no a la esfera de la aparición.

La *acción* es la esencia de la política. Para la autora es la *capacidad* para actuar en un escenario público de pluralidad, es aparecer<sup>1</sup> ante los otros, hacerse visible por medio del lenguaje. Esta es la forma a través de la cual el ser humano se inserta en el mundo: con palabra y acto, y esa inserción surge desde adentro, es una necesidad en tanto la presencia del otro es indispensable para constituirse como sujeto, ese otro igual y diferente, que aparece, y esa apariencia, que debe llegar por iniciativa de ellos, es lo que configura el sujeto político.

La presencia del otro anima el mundo de la singularidad y la pluralidad: discurso y acción revelan la única cualidad de ser distinto. No aparecer, vivir una vida individual por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana, es no ser visto ni oído, es realizar solamente la propia vida, por ello la

---

<sup>1</sup> Se trata del espacio de aparición en el más amplio sentido de la palabra, es decir, el espacio donde yo aparezco ante los otros como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen meramente como otras cosas vivas o inanimadas, sino que hacen su aparición de manera explícita. (Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*, ed. Cit., p, 221.

“privación de lo privado radica en la ausencia de los demás; hasta donde concierne a los otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera” (Arendt, 1993: 67)

A la labor distingue por su carácter circulatorio, el trabajo por su proyección, pero la acción se caracteriza porque su esencia es la libertad por su carácter impredecible, pues a pesar de tener un comienzo, no se conocen siempre sus consecuencias. La acción permite al ser humano tener un sentido de vida que no se agota en lo biológico, al contrario, su verdadera naturaleza le obliga a buscar al otro para proyectar su singularidad.

Es así como la política se explica desde esta perspectiva, como el estar juntos los unos con los otros. La política es la actividad en la esfera pública en tanto que permite a los individuos mediante sus discursos y acciones presentar a los otros sujetos con identidad propia que debe ser reconocido por ellos; “se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres” (Arendt, 1997: 45)

Finalmente, la acción se interpreta, según Arendt como el encuentro de los unos con los otros en espacios de pluralidad y donde el lenguaje es el medio por el cual se aparece; a continuación la noción de identidad narrativa que configura la acción política para Ricoeur.

Ricoeur propone dentro de la teoría de la identidad narrativa, como se dijo anteriormente, la designación de *sí mismo* donde el *sí* refiere un pronombre *reflexivo* que conduce a designarse a sí mismo. El término *mismo* tiene dos significaciones según se hable del *idem* o del *ipse*. La propia identidad en el sentido del *ídem* tiene una serie de significaciones cuya

permanencia en el tiempo constituye el grado más elevado al que se opone lo diferente, en el sentido de cambiante, variable (1996: xiii). La *ipse* no implica ninguna afirmación sobre un pretendido núcleo no cambiante de la personalidad. <Mismo> es empleado en el contexto de una comparación y tiene como contrarios: otro, diverso, desigual, inverso. Así, la identidad <ídem> es sinónimo de <*mismidad*> opuesta a la identidad *ipse*, *ipseidad*; el sí mismo no se construye entonces, si no hay otro que lo reconozca como tal.

Se puede afirmar, entonces, que el sujeto político se reconoce como singular, único <mismidad> pero en relación con otros y resistiendo ante cualquier factor de semejanza y, con otros <ipseidad> que reivindica el potencial constitutivo que tiene alteridad. Así, la subjetividad política requiere de otros, con quienes se es sujeto político.

Pero esta hermenéutica del sí requiere la <atestación><sup>2</sup> que en palabras del autor no es otra cosa que la narración que se hace del *sí mismo*, la trama del texto que da sentido a la identidad, es la pregunta del *¿qué?* o del *¿por qué?*, que supera a la del *¿quién?*. El personaje autor del relato se revela a través de una historia de vida que lo pone en posición de agente que se solidariza con los avatares del personaje (Ricoeur, 1999), es decir, éste se hace responsable por su acción y su discurso. Así, la hermenéutica del sujeto político no se construye si éste no es narrado; no hay acción sin relato y ello requiere de la actitud

---

<sup>2</sup> Atestación *de sí* es una especie de confianza: confianza en el poder decir, en el poder hacer, en el poder reconocerse personaje de la narración, y, finalmente, en el poder de responder a la acusación con el acusativo: ¡hème aquí! “La atestación puede definirse como la seguridad de ser uno mismo agente y paciente” (Ricoeur, 1996: xxxvi)

mimética e imaginativa, es un acto de *poiesis*<sup>3</sup>, de creación. En él se revela la propia esencia del ser, es la máxima presencia, es aparecer, iniciar algo nuevo.

Uno de los elementos fundamentales de itinerario filosófico de Ricoeur es la política. El hombre, el *homo politicus* tiene la intensión de vivir con otros, de actuar en lo público a través de la discusión, por ello, el sujeto se constituye como actante y sufriente, como ser capaz de hablar, de narrar, de descubrir la otredad en espacios donde se entrecruzan intereses, identidades, memorias, es decir, donde se construye la propia identidad a partir del reconocimiento del otro. Por ello Sí mismo como otro, “sí mismo en cuanto.... Otro” (Ricoeur, 1996:xiv).

Finalizando, para Arendt la acción es política en tanto es el espacio de aparición de los sujetos por medio del lenguaje, es un acto liberador por cuanto nace de la interacción con otros, para Ricoeur es la complementariedad de *ídem* e *ipse* donde tiene lugar el relato, la síntesis de lo heterogéneo del sujeto.

Es importante subrayar el papel de la libertad y de la ética como fundamentos del quehacer político, temas que se retomarán más adelante.

Los referentes anteriores permiten construir tres categorías conceptuales desde las cuales se aborda el sentido de la política. Dichas categorías son el referente por medio del cual se

---

<sup>3</sup> Poiesis: para Ricoeur es el arte de componer, es una operación que ordena hechos y experiencias dispersos. La acción es una obra poética en tanto estructura un proceso pues reúne en torno de un sentido acciones y pasiones dispersas y forma con ellas un conjunto. Se diferencia del *poema* en tanto éste es una obra ya configurada. La función principal de la actividad poética es revelar instaurando una novedad.

analizan las narraciones de los jóvenes para identificar la manera como expresan su subjetividad política. Son ellas:

**-La acción política: ser con el otro:** el sujeto político se construye con los otros y para los otros, este ejercicio político de mostrarse ante los otros es propio del ser humano, la presencia del otro anima el mundo de la singularidad y de la pluralidad. Desde Arendt es la capacidad de acción que tiene la persona, para Ricoeur es la persona como ser actante y sufriente, pues el otro siempre es alguien inscrito en un marco cultural que comparte con los demás.

**Narrar-se: una acción política:** porque la acción se configura mediante un relato. Sólo si el sujeto es capaz de sintetizar lo heterogéneo de su vida en una narración, puede esta vida tener un sentido, por ello, el segundo punto de encuentro refiere a la trama de subjetividades que se teje desde las narraciones, es desde allí donde el sujeto puede ver-se desde diferentes contextos y dotarlos de sentido, es la narración la que le posibilita no solo recoger la vida en un relato, sino reconocerse como autor de ella, Ricoeur (1995:88) llama *relato* a lo que Aristóteles denomina *mythos*, que no es otra cosa que la actividad creadora de una vida expresada narrativamente pues no hay tiempo humano sin relato. Para Arendt la acción política es el discurso mismo, la persona ha de ser vista y oída, en el espacio público que es de todos.

**-La responsabilidad por la acción política** el sujeto ha de reconocerse como como autor de sus propios actos y de las consecuencias de los mismos; no hay relato éticamente neutro pues en él se evidencian valoraciones, plantea Ricoeur, por ello las narraciones tienen

también una intencionalidad ética que para Arendt es el juicio que hace el ciudadano como espectador. A continuación una ampliación de cada uno de ellas:

**Primera categoría: La acción política: ser con el otro:**

Tradicionalmente se ha relacionado la política con formas de gobierno, poder, partidos políticos, representatividad o a los derechos consagrados en cartas constitucionales con Estados garantes, pero el sentido de ella no puede subsumirse a esta interpretación y menos cuando hablamos de subjetividades políticas. La política es un espacio amplio de la vida del sujeto en la que se conjugan no solo los derechos sino las responsabilidades y, que además implica, el encuentro de múltiples sujetos políticos en escenarios de contradicción y polémica frente a proyectos diferentes elaborados con amplia participación de la población.

En este sentido, bien vale la pena retomar el sentido que Aristóteles (1993) le atribuye a la política. En un sentido antropológico, define a la persona como un *zoon polition*, lo cual significa animal político, es decir, el ser humano que tiende a la convivencia, pero con una característica muy importante, en un espacio que se caracteriza por que los que allí se encuentran son libres e iguales. Conceptos como *isomía e isegoria* (igualdad y derecho a manifestarse respectivamente) debían asegurar en la *polis* –espacio de encuentro-, la grandeza de los hechos y de las palabras que va más allá del tiempo presente, por ello, todos los que allí participaban debían interesarse por los asuntos públicos, por lo que es común a todos y requiere de acuerdos. Es aquí donde la potencialidad de la realidad social puede concebirse como la multiplicidad de opciones de sentido que pueden manifestarse en

un solo sujeto o en las relaciones que tiene con los otros, en una historicidad que le otorga sentido a sus prácticas que no se presentan de manera aislada, sino que son un proceso de la realidad viva y actuante del sujeto, son una construcción social.

Ello demanda que el sujeto desde su autonomía se apropie de esa realidad, que ésta no sea el reflejo de las circunstancias, sino que reconozca la posibilidad que tiene de influir para no ser víctima de eso que lo determina. Es desde esa capacidad de distancia y de independencia que el sujeto se apodera de la experiencia histórica que tiene en la memoria consciente o inconsciente y puede construir su circunstancia.

Por ello, el sentido que los seres humanos otorgan a la política es una construcción subjetiva. En la medida en que la persona se va constituyendo como ser político en espacios de intersubjetividad hace aportes significativos a la sociedad, o dicho de otra manera: el sujeto construye realidades y significados en la conjunción que se da entre su biografía y sus múltiples contextos de interacción.

Para Arendt la subjetividad política se da cuando el ser humano se inserta en el mundo, cuando se hace visible por medio de la acción. La acción es la aparición, es la iniciativa, es comenzar, conducir, poner algo en movimiento: “con palabra y acto nos insertamos en el mundo humano, y esa inserción es como un segundo nacimiento”(1993:201), pero este nacimiento significa algo importante tanto para el sujeto como para los otros, el hecho de que el hombre sea capaz de acción significa que puede esperarse de él lo inesperado, con su aparición algo nuevo se inicia en el mundo:

Si la acción como comienzo corresponde al hecho de nacer, si es la realización de la condición humana de la natalidad, entonces, el discurso corresponde al hecho de la distinción y es la realización de la condición humana de la pluralidad, es decir, de vivir como ser distinto y único entre iguales. (1993:202)

Entendida así la acción solo es política si va acompañada de la palabra en tanto que somos plurales y distintos, podemos conversar, debatir, comunicarnos; la acción es fundamentalmente interacción, requiere iniciativa, apunta a lo inesperado, a través de ella se revela la única y personal identidad. Esa cualidad reveladora y de iniciativa pasa a un primer plano cuando se está con otros, ni a favor ni en contra, es pura contigüidad humana (Arendt, 1993:204).

Pero la subjetividad del hombre de hoy no recurre a esos espacios de aparición. La *polis*<sup>4</sup>, otrora valor de los griegos y que hoy se distingue como el espacio de encuentro donde hay dos o más, ha perdido su valor. La realidad se percibe más como una construcción de individualidades que se resguarda en los espacios privados, centradas en el *yo* y no en el nosotros. Esta condición de pérdida de los espacios de aparición, unida al auge de lo social, -expansion de las actividades económicas como objeto central- ha llevado a la pérdida de la esfera pública, que es el espacio donde se manifiestan la libertad y la acción.

Las dinámicas del mundo moderno han llevado a las personas a perder estos espacios de aparición, quizá en la dinámica de la globalización y sus efectos en las vidas de las

---

<sup>4</sup> Se trata del espacio de aparición en el más amplio sentido de la palabra, es decir, en espacio donde yo aparezco ante otros, como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen meramente como cosas vivas o inanimadas, sino que hacen su aparición de manera explícita. (Arendt, 1993:221)

personas se ciernen grandes cambios que las han llevado a modificar condiciones de tiempo, tiempo y de espacio, las dinámicas culturales cambian, la política, la economía. Respecto a ésta última, quizá por la imposición del neoliberalismo presentado como única posibilidad de vida a nivel económico, social, cultural y ambiental, que ha llevado al consumo excesivo, a que las personas se refugien más en espacios privados, descuidando su dimensión política.

No es posible hablar de espacios de aparición de las personas si no se potencian los encuentros. Aparecer es una necesidad ineludible de los seres humanos, donde quiera que los hombres vivan juntos, el recién llegado aparece con su singularidad, entra en contacto con otros que también revelan la suya en un mundo de conflictos, de intereses, de voluntades. No se puede estar privado del espacio de aparición, esto sería la muerte en el sentido de que ningún ser humano puede vivir aislado, la realidad del mundo está garantizada por la presencia de los otros.

Para Ricoeur la interpretación de la acción se aparta de la ciencia del comportamiento de los psicólogos y de la ciencia de las tensiones sociales del sociólogo, la acción introduce una descripción y un análisis de los discursos en los cuales el hombre *dice* su *hacer*, acción que le permite alabar o censurar ese actuar, por ello, no hay acción sin sentido ético (Ricoeur, 1988). Este decir del hacer puede ser captado en varios niveles del discurso: el nivel de los conceptos, el nivel de las proposiciones y el nivel de los argumentos. El primero, el nivel de los conceptos, es el campo de la experiencia o de la acción propiamente y que se articula a través de unas categorías básicas cuya función es abrir a la observación, explicación y comprensión; cuando el agente enuncia en forma comprensible para otro

<qué hace>, <qué lo empuja a actuar así>, <por qué hace lo que hace>, <cómo y con qué medios>, etc. El autor recurre a la noción de *red* para demostrar que no hay acción sin interacción, ella recoge el contenido de sentido que el agente da a su acción.

Pero la acción debe enunciarse, el paso por la expresión lingüística ofrece la ventaja de apoyarse en las objetivaciones de la experiencia dentro del discurso (Ricoeur, 1988:12-13), es decir, formas de expresión que se presentan en dos espacios, el de la observación exterior <del otro o de los otros> y el de la reflexión. Así se configura el segundo nivel, el de las proposiciones, en el que están insertos tales conceptos, son los actos del discurso, como los llama Ricoeur, actos del discurso que pueden ser de dos clases: verificativos que se identifican con criterios muy concretos, y performativos, que realzan la declaración de intención en concreto y en primera persona; estos actos del discurso se manifiestan con la pregunta “*por qué*” o “*con objeto de qué*”; es esta la evidencia de los encadenamientos del lenguaje y la propia discursividad argumentativa, lo que conduce al tercer nivel, pues el carácter altamente articulado del discurso constituye la expresión más elevada, e incluso, racionalizada de la acción.

Es la racionalización de la acción la que llama la atención del autor. Si el sujeto se construye como ser capaz de hablar, de vivir con otros en espacios donde se entrecruzan intereses, identidades y memorias que terminan por constituir la historia, su historia, el llamado es a la conciencia de ese sujeto para que reflexione, interprete, para que se cuestione sobre los acontecimientos de su entorno y se movilice por ellos; es el ser desplegado y en movimiento el que se revela a través de múltiples planos y dialécticas (Ricoeur, 1996: 328-397). La hermenéutica política de Ricoeur es una forma avanzada de

racionalidad, de hecho la política se va perfilando con la actitud crítica de lo razonable, siempre amenazada por el peligro de lo irracional, pero, desde el ejercicio de poder de él como sujeto, como ciudadano que participa en el poder público a través de su discurso.

Ricoeur define la política por la acción y la palabra. Las acciones implican fines cuya anticipación no se confunde con ningún resultado previsto sino que se compromete con el agente de ella. Así las acciones tienen varios atributos: remiten a motivos, ellos explican por qué alguien hace algo; tienen agentes, que consideran como suya la obra que realizan; y tiene consecuencias: de las que se hace responsable el agente. Ahora, estas acciones se producen en circunstancias que los agentes no han producido, ello deriva en que el agente puede hacer coincidir lo que puede hacer – en cuanto acción de base- y lo que sabe y es capaz de hacer. (1995:117)

Por otro lado es la capacidad para hablar, de narrar, de vivir junto a otros en comunidad es lo que construye al sujeto como ser actante y sufriente. Esto lo lleva a configurar la esfera de lo político y a configurarse como sujeto en lo político, entrecruzar valores, intereses, historias de vida, acciones que permiten al sujeto revelarse a los otros a través de sus acciones:

Este intercambio permite decir que no puedo estimarme a mí mismo sin estimar al otro *como* a mí mismo. “Como a mí mismo” significa: tú *también* eres capaz de comenzar algo en el mundo, de actuar por razones, de jerarquizar tus preferencias, de estimar los fines de tu acción y, de este modo, estimarte a ti mismo como yo me estimo a mí mismo. La equivalencia entre el <tú también> y el <como a mí mismo>

descansa en una confianza que podemos considerar como una extensión de la atestación en virtud de la cual creo que puedo y valgo (Ricoeur, 1996: 202).

Esta dialéctica en el encuentro con el otro es el complemento de la identidad, pero edificar ese encuentro nunca se da en el espacio de lo tolerable. La manifestación del sí mismo trae situaciones de conflicto que exigen maduraciones, por ello es necesario pensar en una sociedad en la que se puedan instaurar los medios y procedimientos para manejar el conflicto. Ser con el otro significa acoger esa alteridad, situación que crea tensiones y que mantiene sin cesar el riesgo de ruptura con el adversario, el cual, por ser otro como yo, me exige atención y respeto más allá de las apariencias, y esta es una cuestión de ética, tema que se abordará más adelante.

Tanto Ricoeur como Arendt coinciden en que la acción debe reunir ciertos atributos: *es temporal*, nace y muere, requiere de un espacio específico donde insertarse; acude al relato, por ello la acción es una *acción narrada*, “si toda acción deja rastros, y además sus consecuencias son ilimitadas, se necesita un relato que la reinterprete” (Bárcena, 2006:71). Es creadora, por ello objeto de *juicio estético*, es una obra de arte que no se inscribe en la repetición, es una radical novedad. Finalmente, la acción es *ética*, precisamente porque requiere la presencia del otro, en todo encuentro con la alteridad se es agente, alguien activo que realiza la acción, pero a la vez se es paciente, el que la recibe, y esa relación está mediada por la responsabilidad del hacer y del decir.

Para Arendt la acción es lo más humano del hombre político, “se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres” (Arendt, 1997: 45), para Ricoeur es la dialéctica del sí con el

otro distinto (1996: xiv), cuando se empareja la *alteridad* con la *ipseidad*, no se puede pensar en la una sin la otra. Por ello “el sentido de la política es la libertad” (Arendt, 1997:61-62), libertad como capacidad para mostrar la propia identidad en el marco de un espacio de aparición y revelación, es una realidad mundana, expresable en palabras, en hechos, es un atributo de la acción cuya naturaleza es eminentemente política.

Como la política es una relación y esa relación se basa en la libertad, libertad que surge entre los hombres, el sentido de la política es un acto de *poiesis*. Para Arendt es el hecho que permite pasar del no ser al ser, el acto mismo de llevar algo hacia su máxima presencia y visibilidad, es aparecer, mostrar algo, iniciar un nuevo comienzo y “cada nuevo comienzo (*Anfang*) es por naturaleza un milagro-contemplado y experimentado desde el punto de vista de los procesos que necesariamente interrumpe” (Arendt, 1997:64-65). Para Ricoeur se trata de la representación que el sujeto hace de su vida mediante el relato, es una puesta en escena que se convierte en una actividad creadora, poética. Es el momento de la trama que integra factores tan heterogéneos como agentes, fines, medios, interacciones, circunstancias, resultados inesperados.

Los dos filósofos concuerdan en que la política es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autárquico sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de ésta debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible (Arendt, 2008:150-151). Este último aspecto es lo que caracteriza la esfera público política, que no es otra cosa que la posibilidad de generar libertades individuales y colectivas. Libertad y pluralidad caminan juntos, pero no por razones ligadas al individuo, sino por razones vinculadas con el espacio, lo que constituye a

la esfera pública no es el tipo de temas que en ella se tratan, sino la forma, el procedimiento a través del cual los temas se tratan y las decisiones colectivas se toman.

### **Discusión del apartado**

Hasta el momento se ha discutido que la acción es la esencia de la política porque se explica desde esta perspectiva: el estar juntos los unos con los otros y esa interacción está mediada por la palabra. Es el espacio de la libertad, genuina libertad en la que el sujeto decide en qué momento aparece, porqué lo hace, cuál es la intención y motivo de su aparición, además, la presencia del otro anima ese mundo de la singularidad y la pluralidad.

Si la persona se construye como ser capaz de hablar, de vivir con otros en espacios donde se entrecruzan intereses, identidades y memorias que terminan por constituir, su historia, y si es capaz de narrar-se y configura su vida en un relato, es capaz de acción, porque el relato es acción en tanto da cuenta de esa vida. Por ello, el sentido que los seres humanos otorgan a la política es una construcción subjetiva, en la medida en que la persona se va constituyendo como ser político en espacios de intersubjetividad con otros que también le reclaman.

La acción solo es política si va acompañada de la palabra en tanto que somos seres sociales que requieren de los otros para vivir. La conversación, el debate y la concertación se realizan en espacios de interacción en la vida pública, por ello los seres humanos requieren de espacios de aparición, pues vivir la vida desde los espacios privados es vivir privado de la política.

La acción política requiere de la *atestación*, es decir, reconocerse personaje del relato con capacidad para hacer, de decidir, de construir la trama de su texto que es lo que le da sentido a su identidad. Cuando se es personaje del relato la pregunta que se debe responder es la del qué o el por qué, no del quien, en ese sentido, la intención es reflexionar sobre la acción propiamente dicha.

### **Segunda categoría: Narrar-se: una acción política**

Si la política es el espacio de la libertad, donde la persona aparece, se muestra a través de sus acciones, el acto de hablar debe ser también una condición *sine qua non* del acto político. Ya desde los griegos, el habla misma se concebía de antemano como una especie de acción, el hombre podía enfrentarse por medio de la réplica, y ese descubrimiento hizo del *logos* un poder en sí mismo. Hoy en día, la libertad de expresar las opiniones y el derecho a escuchar las de los demás, constituyen un componente inalienable de la libertad política.

Pero la libertad de hablar los unos con los otros, solo es posible en el trato con los demás. La pluralidad humana, básica condición tanto de la acción como del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y distinción. Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después. Si los hombres no fueran distintos, es decir, cada ser humano diferenciado de cualquier otro que exista, haya existido o existirá, no necesitarían del discurso ni la acción para entenderse, signos y sonidos bastarán para comunicar las necesidades inmediatas e idénticas. (Arendt, 1993:200)

Esa cualidad reveladora del discurso pasa a un primer plano cuando las personas están con otras, ni a favor ni en contra, es pura proximidad humana; pero ello solo es posible en la esfera pública, ese es el ámbito de la <revelación> en el que reinan la libertad y la igualdad, el espacio en el que los individuos, en tanto que ciudadanos, interactúan por medio del habla y la persuasión y el contexto propicio en el que se muestran sus genuinas identidades y deciden, mediante la deliberación colectiva, sobre asuntos de interés común. No aparecer, vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana, es no ser visto ni oído, es realizar solamente la propia vida, por ello la “privación de lo privado radica en la ausencia de los demás; hasta donde concierne a los otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera” (Arendt, 1993:67)

Arendt entiende que la opinión y no la verdad absoluta se encuentra entre las condiciones de todo poder político. Lo propiamente humano es el pensamiento lanzado al espacio, por ello aquel que piensa, quiere y juzga no es alguien contemplativo, sino aquel que tiene la capacidad de retirarse, de hacer juicios, el que realiza acuerdos con los otros, aquel que hace un diálogo extensivo. Esta capacidad de anticiparse no puede funcionar de manera aislada requiere la perspectiva de otros, por ello, los juicios que se emiten deben ser situados en concreto y por su propia definición, no pueden ser universalmente válidos, de hecho, una de las cualidades del ser humano es analizar desde diferentes perspectivas.

Sin embargo, esta interacción humana, mediada por el habla, en la que se busca la comprensión de una realidad a partir de las interpretaciones individuales es el punto de

discusión de la esencia de la política. Ningún ser humano comprende por sí mismo sin sus iguales lo que es objetivo en su realidad, porque se le muestra y manifiesta siempre en una perspectiva que se ajusta a su posición en el mundo. Por ello, esa realidad solo es comprensible en la medida en que muchos, hablando entre sí, intercambien perspectivas, y aun así, esos relatos responden a las subjetividades individuales.

Paul Ricoeur (1996) enfatiza en el papel de la narración como elemento central para construirse como sujeto con identidad. Es a través de los relatos y narraciones, de las historias, lo que permite ir componiendo el personaje; es decir, construimos nuestra identidad narrativamente. Si, hablar de la identidad es dar respuesta a la pregunta del <¿quién?>; esta pregunta por el <quién> es la pregunta por la identidad, la identidad del <agente>, el posible productor de las acciones, tesis que retoma de Arendt cuando afirma que la historia narrada dice del quien de la acción.

Es así como historia, narración y acción se conjugan para dejar al descubierto la subjetividad. La esencia de la palabra dada, en tanto ella es la fidelidad del *sí*, libera la mismidad, es decir, la persona del relato sigue siendo ella misma liberada por medio de la palabra ante la otredad, los signos que la distinguen y que la hacen única se develan en la narrativa que hace de sí y que la identifica como personaje de una historia narrada, es el <tiempo narrado> en Ricoeur, la <aparición> en Arendt.

En esta narrativa del sujeto se integran tres momentos de su acción política que dan cuenta de las <tramas> como refiere Ricoeur. Estos tres momentos se integran en una *mímesis* cuyo sentido es el proceso activo de representar (1995:83); es el acto creador, la

elaboración, invención o construcción de la trama y que a su vez reconfigura la acción, por ello en la presente investigación estos relatos permiten a la investigadora dar cuenta de la subjetividad política del joven, son ellos.

- *Mimesis I o prefiguración*: da cuenta de la preconcepción de la experiencia vinculada a la vida cotidiana y que tiene cualidades prenarrativas; en ella la trama se hunde en la precomprensión del mundo de la acción y responde a tres nociones: de sus estructuras inteligibles, de sus recursos simbólicos y de su carácter temporal. Respecto a las estructuras, como se mencionó anteriormente, las acciones implican fines, remiten a motivos, tienen agentes y se dan en circunstancias que los inscriben como sujetos históricos, en otras palabras responden a las preguntas sobre el "qué", el "por qué", el "quién", el "cómo", el "con" o el "contra quién" de la acción, es la identificación del problema (Ricoeur 1995:116-117). Respecto a sus recursos simbólicos desde siempre toda acción está mediatizada simbólicamente, lo simbólico es público; un sistema simbólico proporciona así un contexto de descripción para acciones particulares y finalmente, de su carácter temporal obliga a que las sucesivas acciones se encadenen entre ellas en función de la intencionalidad inherente a ellas.

- *Mimesis II o configuración* es el momento de la creación propiamente dicha, el actor narra, elabora su texto literario, es el momento en el que la obra se autoestructura internamente mediante códigos que pueden ser analizados. En este momento la trama integra factores tan heterogéneos como agentes, fines, medios, interacciones, circunstancias, resultados inesperados. Es el mundo de la obra, es el reino del *como si* (1995:130).

*-Mimesis III o refiguración* donde se reorganiza fuera del relato la experiencia temporal y el orden práctico, es la apropiación del relato por parte del agente; allí el narrador juega con las narraciones, toma parte, experimenta placer con su texto, lo dirige a otros que se esfuerzan por comprender su acción como obra.

Los tres niveles de las mimesis se dejan ver en el trabajo con los jóvenes cuando develan los fines de su accionar político, cuando remiten los motivos, las emociones que ellas les suscitan, cuando consideran que esa obra les pertenece, es el presente del pasado : mimesis I; sus narraciones se integran en momentos con una historicidad, qué hacen, por qué, que los invita a actuar en lo público, cuáles son las circunstancias y los resultados de su obra, el presente del presente: mimesis II; y finalmente, cuando integran su relato en una totalidad donde ellos son los gestores, es la retextualización, cuando puede revelarse el sentido del accionar político, pues las narraciones tienen como tema, finalmente, obrar y sufrir, el presente del futuro (118): mimesis III.

Así la narración es una categoría práctica que responde a la pregunta del ¿quién es el agente o autor de algo? Y responder a esta pregunta es narrar; el quién es aquel que soporta la acción cuyas conexiones muestran la permanencia de cierta manera totalizadora y unificadora del discurrir de una vida y la capacidad de recolectar la acción al interpretarla en el relato. Los relatos son detectores de la realidad existencial de cada uno y de cada comunidad que se manifiesta a través de sus acciones. La narración remite a la vida y la vida a la narración. Pero el texto de cada uno puede ser objeto de múltiples interpretaciones, por ello es necesario confrontar el texto de una vida con el de otras vidas; este es el ejercicio de lo político en tanto el *sí* no se construye sino hay otro

Hasta el momento la discusión se ha centrado en varios puntos que llevan justificar las categorías de análisis que se construyeron por cuanto son una construcción conceptual derivada de la interpretación de los autores: primero, la hermenéutica del sujeto político no se construye si este no es narrado; no hay acción sin relato y sin imaginación. Segundo, la relación entre el relato y la imaginación tiene un sentido muy profundo en tanto no puede entenderse *mímesis* como imitación. La representación que cada uno hace de su vida es una actitud mimética en la medida en que produce la acción o la configura mediante el relato; y este un acontecimiento ético en tanto esas acciones y narraciones no se deben basar en la prescripción normativa del <hazlo como yo> sino en <hazlo conmigo>. Esto configura el sujeto político. Y finalmente, la narración así entendida es una categoría práctica que responde a la pregunta del ¿quién es el agente o autor de algo? Y responder a esta pregunta es narrar; el quién es aquel que soporta la acción cuyas conexiones muestran la permanencia de cierta manera totalizadora y unificadora del discurrir de una vida y la capacidad de recolectar la acción al interpretarla en el relato.

Los relatos son detectores de la realidad existencial de cada uno y de cada comunidad que se manifiesta a través de sus acciones. La narración remite a la vida y la vida a la narración. Pero el texto de cada uno puede ser objeto de múltiples interpretaciones, por ello es necesario confrontar el texto de una vida con el de otras vidas; este es el ejercicio de lo político en tanto el *sí* no se construye si no hay otro. Sin embargo, “la teoría narrativa solo sirve verdaderamente de mediación entre la descripción y la prescripción si la ampliación del campo práctico y la anticipación de consideraciones éticas están implicadas en la estructura misma del acto de narrar” (Ricoeur, 1996:109). Todo relato invita a

consideraciones éticas, a la valoración moral, razón por la cual no hay relato éticamente neutro.

¿Acaso no es la narración la donación del relato a otro? ¿No es el movimiento de una transmisión, de una realidad viva? Por supuesto que sí, el relato pertenece a una cadena de palabras inserto en una comunidad que se interpreta a sí mismo a través de esas narraciones. El discurso, y no simplemente el habla, relama cada vez un proceso más exteriorizado de sí mismo que comienza entre lo dicho y el decir, se continua con la inscripción en la letra y acaba con las codificaciones complejas de las obras discursivas, entre otras, la del relato. Esta exteriorización de marcas materiales y esta inscripción en códigos de discurso hacen no sólo posible la mediación de la comprensión por la explicación, cuya ejecución más destacable la constituye el análisis estructural del relato. (Ricoeur, 2006:154).

La acción humana tiene un peso que no se reduce a su importancia en la situación inicial de su aparición, sino que permite la reinscripción de su sentido en nuevos contextos. Así, la acción y su relato son una obra abierta, dirigida a una serie indefinida de lectores posibles, pero los jueces no son contemporáneos, sino la historia ulterior.

### **Discusión del apartado**

En síntesis, la narrativa es asumida como una posibilidad para comprender que entienden los jóvenes por participación política por cuanto su decir, su discurso, se convierte en un texto que puede ser interpretado, porque expresa su subjetividad política, remite sus

motivos e intenciones y porque es susceptible de creación en tanto es un texto que se construye con el devenir del tiempo.

No se puede hablar de discurso sin sujeto, pero tampoco de sujeto sin discurso. Esta es la esencia de esta categoría que rescata la narración como elemento central para constituirse como sujeto con identidad. Esa identidad se construye narrativamente, ella da respuesta al *quien* de la acción, al agente, pues la historia narrada dice del *quien* de la acción. Tal realización revela en el camino del ser, el ser desplegado y en movimiento, es esta la *ontología militante* de Ricoeur, el ser comprendido como movimiento, que se revela fenomenológicamente a través de múltiples planos y dialécticas (Ricoeur, 1996: 328.330)

Estas narraciones que se convierten en texto deben ser interpretados por otros, por ello es necesario confrontar el relato de una vida con el de otras, por ello este relato, que remita a una vida, a la acción propiamente dicha, no puede estar alejado de la ética, en ese sentido, la narración es como el obsequio que se da al otro, porque él requiere ser escuchado pero también escucha al otro.

Las narraciones remiten a los tres momentos de la mimesis de Ricoeur, ellos se dejan ver en el trabajo con los jóvenes cuando develan los fines de su accionar político, cuando remiten los motivos, las emociones que ellas les suscitan, cuando consideran que esa obra les pertenece (mimesis I); cuando con sus narraciones integran todos los momentos de su vida en una historicidad, qué hacen, por qué, que los invita a actuar en lo público, cuáles son las circunstancias y los resultados de su obra (mimesis II) y cuando integran su relato en una totalidad donde ellos son los gestores, es la retextualización, cuando puede revelarse el

sentido del accionar político, pues las narraciones tienen como tema, finalmente, obrar y sufrir (mímesis III) que se traducen en acción, es el ser capaz, políticamente capaz.

### **Tercera categoría: La responsabilidad por la acción política**

Se ha sostenido hasta el momento que la identidad se construye narrativamente, que se configura en el tiempo y que se realiza en el espacio de encuentro con los otros. Libertad y creatividad la configuran como un acto *mímesis*, que invita a la construcción de significados, a la elaboración de sentidos, a la pregunta por lo inesperado.

Para Ricoeur la hermenéutica de la persona es una construcción que involucra el lenguaje, la acción, la narración, la vida ética. Es el hombre hablante y sufriente, es el personaje de su propio relato y por ende hombre responsable de él ante sí y ante los otros. Esta dialéctica se enmarca dentro de los términos “ética” y “moral”, que responden a dos herencias culturales diferentes pero complementarias.

Ambos términos remiten a la idea de las costumbres con la doble connotación de lo que es *estimado bueno* y de lo que se *impone* como obligatorio. Ricoeur (1996:174) aborda el término de ética referido a la intencionalidad de una vida realizada, y el de moral que se articula con la intencionalidad pero dentro de normas caracterizadas por la pretensión de universalidad y restricción. En la herencia Aristotélica la ética se caracteriza por su perspectiva teológica, Kant define la moral por su carácter de obligación, por ello su punto de vista es deontológico, cuya pretensión es la universalidad de las prohibiciones y

pretensiones. Pero, los contenidos de la moral se apoyan en el fundamento de la ética cuyo enfoque teológico la hace más permanente mientras que la moral es relativa a los pueblos y a las épocas; la moral solo constituirá una afectación limitada, y la ética, en este sentido, incluirá la moral. “Se establecería entre las dos herencias una relación a la vez de subordinación y de complementariedad, reforzada, en definitiva, por el recurso de la moral a la ética” (1996.175).

El objetivo ético responde a lo que el autor llama “estima de sí” y lo moral o deontológico al “respeto de sí”; en ese orden de ideas, la estima de sí es más fundamental que el respeto de sí, éste reviste a la estima de sí bajo el régimen de la norma, y la estima de sí se guía sola cuando ninguna norma ofrece una guía firme. Es esta dialéctica, tanto estima de sí como respeto de sí, representa estadios avanzados de crecimiento y despliegue de *ipseidad*,<sup>5</sup> del ser.

Este carácter articulado de la intencionalidad ética refiere tres momentos de la subjetividad que se presentan como inseparables: “*la intencionalidad de la <vida buena>, con y para otro en instituciones justas*” (Ricoeur, 1996:176). Se profundiza sobre los tres.

El primer momento de la subjetividad alude a la <vida buena>, objeto mismo de la intencionalidad ética.

---

<sup>5</sup> El ser de *sí mismo* supone la totalidad de un mundo que sea el horizonte de su pensar, de su ser, de su sentir, por ello se despliega hacia los otros, esta es la *ipseidad* que designa el ser.

La unidad narrativa de la vida conduce a diferenciar prácticas y planes de vida; las prácticas u oficios están vinculados al bien hacer y son los <patrones de excelencia> los que permiten calificarlos, por ejemplo el buen arquitecto, buen médico, etc. Estos patrones de excelencia son reglas de comparación aplicadas según ideales de perfección, ellos se relacionan con el objetivo ético del buen vivir dando sentido a la idea de bienes inmanentes a la práctica, en el sentido de la acción, el bien inmanente permite reflexionar sobre la estima de las propias acciones –estima de sí- y las de los otros lo que realza su valor cooperativo, pues los acuerdos se establecen socialmente, aspecto que no excluye la controversia, al contrario, la suscita.

En un plano más amplio, la integración de estas prácticas en una unidad conduce al concepto de <*planes de vida*> entendidos como proyectos globales: vida familiar, vida profesional, vida política y éstos están íntimamente ligados a la noción de <unidad narrativa de una vida> que propone la unión entre el autor del relato y la evaluación que hace el personaje mismo. “El sujeto de la ética no es otro que aquel a quien el relato asigna una identidad narrativa” (Ricoeur, 1996:184)), donde se conjugan intenciones, causas y causalidades que se encuentran en todo relato; el hombre aparece como sufriente y como actuante y sometido a esos avatares de la vida.

En resumen, “vida buena” alude al deseo que proviene del interior del sí mismo; el deseo significa que por naturaleza se tiende a aquello que se desea, “el sí mismo está estructurado por el deseo de su propia existencia” (1996: 176 ), por ello en la *atestación* sobre su propio existir, la persona se define por la intencionalidad de su querer y de su

acción, por su poder de intervenir y por asumir la responsabilidad de sus actos, es la aproximación momentánea y provisional del vivir-bien.

El segundo momento de la subjetividad que se articula en la intencionalidad ética es *con y para el otro*. Todas las acciones humanas involucran al otro, la solicitud por ese otro está presente en todo momento, tanto es que responde a la interpretación del sí mismo. Para crear el vínculo con ese otro, se establece una relación entre el dar y recibir que alimenta la experiencia de dignidad y posibilita el acto reflexivo que la persona hace de sí misma: “la estima de sí y la solicitud no pueden vivirse la una sin la otra (186). Esta reciprocidad se impone no desde lo utilitario sino desde el plano ético, pues como lo plantea Ricoeur:

“...no se deja pensar sin la relación con lo bueno, en el sí, en el amigo, en la amistad, de manera que no se anula la reflexividad del sí mismo, sino que se desdobra, mediante la mutualidad, bajo el control del predicado <bueno>, aplicado tanto a los agentes como a las acciones” (1996: 190).

A partir de los planteamientos de Aristóteles de quien retoma el estudio de “la amistad”, Ricoeur hace una transición entre el objetivo de la <vida buena> que se refleja en la estima de sí, virtud aparentemente solitaria y la justicia, propia de la pluralidad humana regida por la política. Así, el concepto de amistad se desdobra y sale de los apegos por los otros para convertirse en una virtud, presente en deliberaciones. La amistad rige las relaciones interpersonales, en ella solo admite un número pequeño de miembros y se rige por la igualdad; en el grupo de amigos todos son iguales. La justicia por el contrario, rige las

instituciones, abarca a numerosos ciudadanos y en ella la igualdad es igualdad proporcional en tanto en las ciudades es un blanco que hay que alcanzar.

Este reconocimiento de la alteridad acude a otro elemento importante, la conciencia. Ella refiere no solo la percepción de la propia actividad sino también a la vida, a la conciencia por la vida donde se experimenta la necesidad del otro, no sólo por lo inacabado del vivir-juntos, sino por la carencia de una nueva dimensión del sí, que es el otro. La carencia, propia del ser humano reclama la solicitud del otro que se refleja en la necesidad de amigos y es el retorno de esta solicitud hace que la alteridad pase a un primer plano (1996:200).

Finalmente, entre todas las formas desiguales del vínculo entre sí mismo y el otro está la *similitud* que es fruto del intercambio entre los dos, este intercambio permite afirmar que no es posible estimarme a mí mismo sin estimar al otro *como* a mí mismo. Esta paradoja del intercambio descansa sobre la confianza de la atestación en la cual <yo creo que puedo y valgo> que enriquece la equivalencia del *otro como sí mismo* y la *estima de sí como otro* (Ricoeur, 1996: 202).

El tercer momento de la subjetividad refiere las *instituciones justas*. Ricoeur reconoce que vínculo de planes de vida buena con otros deben estructurarse sobre la base de unas instituciones que les den soporte y estabilidad. El vivir bien no se agota en las relaciones interpersonales sino que requiere de un espacio neutral, dentro de la sociedad, para que sus obras puedan estructurarse. Este espacio lo constituyen las instituciones y la exigencia de igualdad que rige a la justicia.

La institución alude a la “estructura del <vivir juntos>, de una comunidad histórica – pueblo, nación, región, etc.-, estructura irreductible a las relaciones interpersonales y, sin embargo, unida a ella en un sentido importante” (Ricoeur,1996: 203). Esta idea de institución refiere una estructura comunitaria que se basa en las costumbres antes que en las reglas, <vivir juntos> alude a la organización política propia de una comunidad, a los sistemas jurídicos, a las formas de vida que acuden a la pluralidad, a la concertación y a la justicia. Las instituciones justas acuden a el poder instituyente de la coexistencia de libertades, donde aparece la existencia de justicia; por ello se enlazan el yo, el tú y la ética en tanto la justicia quiere decir: “que tu libertad valga tanto como la mía” (Ricoeur, 1984: 81)

La institución se da en el espacio de aparición que propone Arendt. Las relaciones humanas se dan en el espacio público en el cual se manifiestan las prácticas y actividades cotidianas, es allí donde cada uno despliega su propia historia, su esencia, con y para los otros. Pero este espacio de aparición por lo general es tácito e invisible, y podría estar cubierto por relaciones de dominación: la pluralidad es constitutiva del ejercicio del poder, por ello, es él, en cuanto querer obrar y vivir juntos, el que aporta el objetivo ético, el punto de aplicación de una tercera dimensión: la justicia.

Lo justo comprende dos partes: el de lo bueno que señala la extensión de las relaciones interpersonales en las instituciones ; y el de lo legal, que confiere a la ley coherencia dentro de un orden jurídico. Pero la justicia es una virtud que debe transitar de lo interpersonal – que constituye el orden privado- a lo institucional –que corresponde al orden público- por

ello, lo justo debe pasar por la institución que media por la distribución equitativa en la comunidad.

Es importante aclarar que el concepto de justicia no debe ser limitado al plano de lo económico, designa un rasgo fundamental de todas las instituciones, en la medida en que éstas regulan el reparto de funciones, de tareas, de ventajas e inconvenientes entre los miembros de la sociedad. “Una institución considerada como regla de distribución solo existe en cuanto que los individuos toman parte en ella” (Ricoeur, 1996: 210), así, una interpretación distributiva de la institución contribuye a garantizar la cohesión entre los componentes: individual, interpersonal y de la sociedad. Pero la transición debe darse de la justicia distributiva a la reparadora

Entonces, el núcleo común por el que se transita de la justicia distributiva a la justicia reparadora es la igualdad. La igualdad es a la vida en las instituciones, como la solicitud lo es en las relaciones interpersonales. La solicitud da como compañero del sí otro que es un rostro; la igualdad le da como compañero otro que es *cada uno*: así, el carácter distributivo de *cada uno* pasa del plano gramatical al plano de lo ético. Por eso, el sentido de la justicia no cercena la solicitud, la supone, en la medida en que considera a las personas como irremplazables (1996:212).

## **Discusión del capítulo**

El sentido de la política es la acción y ella no se configura si el sujeto no aparece por medio del lenguaje; la política es el estar juntos los unos con los otros y esa interacción está mediada por la palabra. Se ha sostenido que la persona se construye como ser capaz de hablar, de vivir con otros en espacios donde se entrecruzan intereses, identidades y memorias que terminan por constituir, su historia, y si es capaz de narrar-se y configura su vida en un relato, es capaz de acción, porque el relato es acción en tanto da cuenta de esa vida. Por ello, el sentido que los seres humanos otorgan a la política es una construcción subjetiva, en la medida en que la persona se va constituyendo como ser político en espacios de intersubjetividad con otros que también le reclaman, por ello la acción política es un “*ser con el otro*”.

El sujeto es una narración, y la narración es un acto creador en tanto se recompone constantemente para dar sentido a la acción. La *atestación* que significa reconocerse personaje del relato con capacidad para hacer, decidir, construir la trama de su texto que es lo que le da sentido a su identidad. Cuando se es personaje del relato la pregunta que se debe responder es la del qué o el por qué, no del quien, en ese sentido, la intención es reflexionar sobre la acción propiamente dicha, por ello *narrar-se* es una acción política.

La responsabilidad por la acción política se enmarca dentro de los lineamientos de la ética que remite al buen vivir: toda acción humana tiene una intención, que no es solamente para sí, sino que involucra a otros, precisamente porque se *es* con otros, por ello, el sujeto de la ética no es otro que aquel a quien el relato asigna una identidad narrativa porque en él se conjugan intensiones, causas y causalidades que se encuentran en todo relato y que tienen un efecto sobre el otro. La responsabilidad por la acción se concreta en todas las acciones

que se realizan con y para el otro, y toda acción humana la requiere, porque la esencia de lo humano es la solicitud por el otro y esta relación es una experiencia de dignidad en tanto el otro se reclama como igual.

Las acciones humanas se configuran en instituciones, ellas reúnen el sentido del buen vivir con otros y que dan soporte y estabilidad a las relaciones. Instituciones alude a las formas de vida que acuden a la pluralidad, a la concertación y a la justicia. Lo justo designa un rasgo fundamental de todas las instituciones, en la medida en que éstas regulan el reparto de funciones, de tareas, de ventajas e inconvenientes entre los miembros de la sociedad. “Una institución considerada como regla de distribución solo existe en cuanto que los individuos toman parte en ella” (Ricoeur, 1996: 210), así, una interpretación distributiva de la institución contribuye a garantizar la cohesión entre los componentes: individual, interpersonal y de la sociedad. Pero la transición debe darse de la justicia distributiva a la reparadora.

Pero ¿cómo se puede realizar esa aproximación que permita entender la acción política como una construcción que se realiza con el otro y en instituciones que la hagan viable? El devenir del sujeto político es una expresión de su subjetividad, en este sentido puede entenderse como la expresión de los sentidos subjetivos que desarrolla el sujeto mediante sus procesos de subjetivación, que siempre se despliega en espacios comunes a todos; es una acción reflexiva sobre el sí mismo, es un acto del pensar, de pensarse, y es el reconocimiento del sí mismo. Por ello requiere de los otros con quienes se construye la intersubjetividad, y es precisamente por esto que involucra el componente ético, porque hay un otro donde recae la acción.

Es así como la política desde esta perspectiva y para esta investigación se explica como el estar juntos los unos con los otros de los diversos desde la perspectiva de Arendt (1997:45); es la actividad en la esfera pública en tanto que permite a los individuos mediante sus discursos y acciones presentarse a los otros sujetos con identidad propia que debe ser reconocido por ellos; “se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres” es la lucha “agonista”, donde pueden confrontarse diferentes proyectos políticos hegemónicos (Mouffe, 2009:15-16). Esta significación de lo político debe ser un campo de estudio de la Ciencia Política por cuanto permite recoger el significado de la multitud de prácticas de que permiten crear un nuevo orden, pues lo político tiene que ver con el modo mismo con el que se instituye en la sociedad y con la dimensión de antagonismo constitutiva de las sociedades humanas.

## Capítulo II. ¿Qué significa ser joven?

En un primer momento diferentes disciplinas tomaron la edad como una manera de estudiar e interpretar el desarrollo de los individuos, así, los ciclos biológicos determinaron unas franjas de edad que validan ciertas acciones en los grupos sociales, así la edad como base de clasificación, sería entonces una categoría etaria y objetivable en el plano de las mediciones. Para (Bourdeau, 2000) la edad solo es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable, pues hablar de los jóvenes como una unidad social, de un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente. No es conveniente hablar hoy en día de tales enclasamientos pues tendríamos que entrar entonces a hacer una evaluación de los diferentes grupos sociales por culturas y por edades para captar las significaciones que de ellas se tienen.

De igual manera la categoría juventud ha estado unida con la pubertad; se asocia a las pulsiones sexuales medio dormidas durante la fase de la latencia y después de la liquidación del complejo de Edipo dentro de la teoría del psicoanálisis y más específicamente con las transformaciones fisiológicas y corporales que señalan la instalación de la función de reproducción. Pero nada más incierto pues la aparición de la pubertad varía de un sujeto a otro, tiene que ver con factores biológicos, con el género, inclusive algunos autores refieren

influencias ambientales y culturales. La juventud no se puede equiparar con la pubertad sin hacer una distinción entre pubertad fisiológica y pubertad mental (Reumont-Rivier, 1978: 149-161) debido a que la segunda, por ejemplo, no resultan del empuje puberal, por lo menos directamente, sino de la toma de conciencia de sí mismo; la emancipación interna del sujeto en este proceso desemboca en la autonomía y en la inserción en el mundo adulto. La pubertad desencadena unos procesos en el joven, pero no es el determinante de su condición de joven, encasillarla entre los 11 a 13 en las chicas y 13 a 16 en los chicos, alude nuevamente a la condición de edad que se discutió anteriormente y del que se distancia este estudio. Por el contrario, la pubertad mental refleja más la evolución psíquica del joven donde se conjugan el declive de lo establecido; la autorreflexión; la pregunta por su condición de sujeto, el descubrimiento del yo interior y la asunción de responsabilidades de adulto, es el camino a la madurez social.

El desplazamiento entre la madurez biológica y la madurez social, que no está registrado en ningún estatuto bien definido, es un factor que alienta la crisis juvenil y exacerban la tensión entre jóvenes que aspiran a asumir su parte en las responsabilidades adultas de una sociedad que les rechaza este derecho. Aunque tal situación depende también de factores como el contexto económico, su carácter, sus ideas, sus prejuicios, entre otros, existen unos dispositivos legales que significan la incursión en el mundo juvenil como el derecho al voto, la edad del casamiento, el fin de la escolaridad obligatoria, del aprendizaje. La complejidad de nuestra sociedad es tal que la mayoría legal misma no representa, de ningún modo, una fecha límite.

Es así como desde algunas disciplinas y tradiciones se ha querido explicar al joven desde perspectivas que no permiten una comprensión holística de ellos; es cierto que están en proceso de constituirse como adultos, en seres independientes, pero mientras esto opera, ésta será su condición. No se pueden desconocer su capacidad creadora y su subjetividad, que aunque sea contraria a la de los adultos es; y ella les permite insertarse en un mundo de significaciones, lo que posibilita su reconfiguración como sujeto dentro de la sociedad, en otras palabras, como ciudadano.

Para Reguillo (2000) conceptualizar al joven en términos socioculturales implica no conformarse con las delimitaciones biológicas como la edad. Los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, no comparten los modos de inserción en la estructura social lo que implica, según la autora, que sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales. Pero es a partir de los estudios hacia los años ochenta en los que se incorporan formas diferentes de entrar a estudiar la complejidad del mundo juvenil y es a partir de esta producción que los jóvenes van a ser pensados como un *sujeto* con competencias, por tanto “como **sujetos de discurso**, y con capacidad para apropiarse (y movilizar) los objetos tanto sociales y simbólicos como materiales, es decir, como **agentes sociales**” (Reguillo, 2000:36). Estos estudios han reconocido el papel activo de los sujetos jóvenes, el de su capacidad de negociación con las instituciones, sus modos de relación con los sistemas. Esta nueva perspectiva hermenéutica indaga por los sentidos que los propios jóvenes atribuyen a sus prácticas lo que permite trascender en la interpretación de su accionar político.

Des-ordenamiento cultural en el concepto que introduce Barbero (1998) para referir el desorden cultural que hoy cataliza a la juventud; retoma para ello las palabras de Margaret Mead (1971) quien expresa que los jóvenes viven en la cultura *prefigurativa*, es decir, la época en la que se instaura una ruptura generacional enmarcada en un proceso de mundialización y en el que se migra en el tiempo, no hay linealidad, es una ruptura enmarcada en lo tecnocultural y que instaura otros procesos de aprendizaje del que los adultos son cada vez menos protagónicos. Los jóvenes no son simplemente la esperanza del futuro, sino el punto de emergencia de una cultura a otra, que rompe tanto en el saber de la memoria de los ancianos como con los que los ligaban a los padres. (Mead, 1971, citada por Barbero, 1988: 26). Estos referentes obligan a replantear la mirada hacia los jóvenes como sujetos políticos que se construyen en relación con unas instituciones que se van reconfigurando según se relacionan con ellas y que deben seguir siendo objeto de estudio.

Siguiendo a Barbero (1998: 30) son dos los referentes de esa inversión de sentido: el valor positivo que ha adquirido el joven y la experiencia de identidad social que los propios jóvenes tienen. Respecto al primero, hoy ser joven está pasando a significar la matriz de un nuevo actor social, es al joven al que impactan los cambios, es quien los vive y los siente, el joven es más proclive a verse afectado por las demandas del mercado, de la publicidad, del sistema que lo reclama como agente activo, pero que a la vez lo subsume en un mundo en donde no debe aparecer porque se puede tornar peligroso. En el segundo referente, la experiencia de identidad social que los propios jóvenes tienen sobre ellos mismos ha tenido cambios notorios en los últimos años; el joven se ve y se siente protagonista de su propia historia, la experimentación, la movilización y la resistencia han abierto espacios que los visibiliza y que les permiten ser protagonistas de su historia.

Parte del malestar y la confusión de los jóvenes hoy en día tiene que ver entre otras cosas con el hecho de que las sociedades industriales no han sabido tomar ninguna medida eficaz para facilitar la inserción del joven al mundo adulto: la dependencia de los padres hasta edades tardías, el hecho de que para el Estado figuran hasta los 18 años como sujetos y la sociedad capitalista que guiada por los estándares del mercado los demanda como potenciales consumidores, las preguntas que debe hacerse la sociedad actual deben estar orientadas a responderse y a plantear alternativas de cómo considera a los jóvenes, qué estatuto y qué papel les concede, qué hace o no hace para facilitarles el paso a su edad adulta.

Este primer apartado permite concluir que la categoría juventud no debe ser asumida como un estándar relacionado con la edad o con los cambios físicos y psicológicos que se dan en esta etapa de la vida. Por el contrario, los estudios con jóvenes han permitido visibilizarlos como sujetos de discurso y como agentes sociales con capacidad para incidir en la vida colectiva. Aunque su condición de juventud se ve permeada por las dinámicas económicas, políticas y sociales, ellos reclaman espacios de enunciación y aparición como sujetos políticos.

### **Juventud y ciudadanía**

El acercamiento que se hizo inicialmente al concepto de ciudadanía en la modernidad alude a aquella que se refiere al ciudadano como poseedor de derechos civiles, políticos y sociales, cuyo garante principal es el Estado. Este postulado remite a posicionar la ciudadanía como expresión del ámbito político, en donde subyacen resistencias a nivel

económico, moral y jurídico. Hoy en día la ciudadanía se entiende en un sentido amplio, como condición de quienes pertenecen a una comunidad, dicha condición implica igualdad de derechos y de deberes para los ciudadanos y denota participación. En ese sentido es posible preguntarse ¿de qué manera la categoría juventud ha incidido en torno a la ciudadanía y de qué modo son considerados los jóvenes como ciudadanos?

La vinculación de los jóvenes con la arena de lo político y la participación en nuestro medio se asume desde un contexto sociopolítico caracterizado por la naturalización de la democracia liberal representativa. Los principales ingredientes de la democracia son la delegación y la participación; en la primera el recurso es el voto, pero en la segunda, el llamado es por el ciudadano que no solo se asume desde el plano de los derechos sino desde los deberes pues “¿Qué significa la libre elección de los gobernantes si los gobernados no se interesan en el gobierno, si no sienten que pertenecen a una sociedad política sino únicamente a una familia, una aldea, una categoría profesional, una etnia, una confesión religiosa?” (Touraine, 2004: 44). Ser ciudadano hoy en día no implica necesariamente el reduccionismo del voto electoral, la democracia exige del ciudadano la virtud cívica a la que alude el republicanismo<sup>6</sup> (Camps, 2011:207) que resalta la responsabilidad sobre lo público y reclama por los intereses del pueblo que no son homogéneos ni idénticos, por ello, tanto gobernados como gobernantes deben discutir en sus agendas aquellos asuntos que conduzcan al reconocimiento de todos.

---

<sup>6</sup> La doctrina republicana se basa en una clara ética que informa sobre el compromiso, es la ética de servicio a la comunidad. Es la vida pública vista como una esfera de actividad superior a la vida privada; es una nueva <visión de lo público> que se asienta en la convicción de que el bien común no es una suma de beneficios privados, sino el que beneficia al conjunto de la sociedad y conduce a la <felicidad pública> (Bárcena, 1997: 119-141)

Pero la sociedad moderna ha dado un giro, el interés por los asuntos privados ha tomado fuerza y el ágora o espacio de discusión de los asuntos públicos se ha cerrado. La tradición liberal<sup>i</sup> que reclama por la autonomía del sujeto y que acentúa los principios de justicia, libertades cívicas e igualdad de oportunidades, termina subsumida por el modelo económico (neoliberalismo) privilegiando los derechos y específicamente los derechos individuales; la noción restringida del sujeto y de su subjetividad están vinculadas al determinismo de las estructuras y la identificación plena del sujeto como agente funcional y reproductor del orden social (Martínez & Cubides, 2012), un modelo que reclama más como consumidores que como ciudadanos, situación que no permite a los jóvenes satisfacer las múltiples expectativas que le genera la sociedad que eleva las necesidades económicas sobre las políticas.

Así los jóvenes encuentran que ni desde las prácticas ni desde el plano jurídico se concreta la asunción de sus derechos civiles y sociales (salud, educación, trabajo, seguridad, vida digna) pero sí se les requiere desde los derechos políticos y específicamente en el voto, por ello su ejercicio político se halla lesionado, por la relación que existe entre unos derechos fracturados y la exigencia de su aparición por otro lado, quizá sea esa la causa de la desafección política que tienen por lo instituido.

La ciudadanía no es una cuestión de estatus, es una práctica que requiere compromiso del ciudadano con su entorno (Bárcena, 1997). La ciudadanía alude hoy no solo al reconocimiento de los derechos sino a la relación entre los individuos y en general con las distintas esferas de lo social (familia, pares, instituciones educativas, país, nación) relaciones que han ido desplazando en los jóvenes el nexo con la política institucional,

entendida ésta en términos tradicionales, es decir, reducida a la relación con el Estado y los mecanismos de participación (Herrera, Infante , Pinilla, & Díaz, 2005: 229).

En Colombia, es a partir de la década de los 80 que se diseñan políticas culturales dirigidas específicamente a los jóvenes y al reconocimiento de su participación en las distintas esferas sociales. En 1982 se creó el Programa sobre Juventud, dependiente de la Presidencia de la República. Posteriormente en 1990, se creó la consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, en donde, para el caso específico de la juventud, el eje de la política cultural buscó promover la participación de los jóvenes en las distintas instituciones de las que hacían parte, queriendo superar el enfoque que instauraba programas sin tener en cuenta a los propios sujetos a los que estaban dirigidos. (García, 1996: 16)

Con la constitución de 1991 se enmarca el ejercicio de la ciudadanía a partir de los 18 años de edad y es con el Artículo 45 que se garantiza la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. En 1995 se les reconoce expresamente como sujetos de derecho, y en este sentido, la política de juventud se orienta a crear condiciones que favorezcan la capacidad del estado y de la sociedad en su conjunto, para admitir a los jóvenes como actores plenos, pero es con la Ley 375 de 1997 que se establecen parámetros para que el Estado fortalezca la acción social con relación a los jóvenes. Artículo 3: “para efectos de los fines de participación y derechos sociales de los que trata, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para adolescentes y jóvenes en las que se establecen garantías penales, sistemas de

protección, responsabilidades civiles”. El Artículo 4 define juventud como “el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que puedan asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana y el Artículo 5 reconoce “el mundo juvenil los modos de sentir, pensar y actuar de la juventud, que se expresa por medio de ideas, valores, actitudes y de su propio dinamismo interno”<sup>7</sup>

Sin embargo, aun cuando se haya hecho un reconocimiento del joven como actor político desde la normatividad, se cuestiona el hecho de si esta representación ha garantizado los espacios de participación que los jóvenes demandan; factores como la violencia y la sensación de falta de oportunidades, genera poca credibilidad frente a las instituciones y al sistema que los considera como indiferentes y apáticos. Aún más, ¿qué pasa con ese joven antes de los 18 años? ¿No es un ciudadano? ¿Cómo se concibe su accionar político cuando no está inserto dentro de las instituciones del Estado? El ciudadano joven que participa, que toma parte activa, voluntaria y personal, ha encontrado esos espacios por fuera de algunas lógicas del Estado que no lo representa, así éste los considere con capacidad para asumir responsabilidades y reconozca sus modos de sentir, pensar y actuar en las leyes, la expresión de sus ideas se ve afectada por el temor que se tiene de su capacidad, lo que termina casi siempre en la idea que se tiene de ellos, que son violentos y que poco aportan a la sociedad.

---

<sup>7</sup> La Ley 375 de 1997 tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud. Como finalidad la ley debe promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual. A su vinculación y participación activa en la vida nacional, en lo social, lo económico y lo político como joven y ciudadano y el Estado se compromete a garantizar el respeto y promoción de los derechos propios de los jóvenes que le permitan participar plenamente en el progreso de la Nación.

### **La juventud y los nuevos lugares de enunciación y participación política**

Algunos investigadores Alvarado, Botero & Ospina (2012), Arroyave & Tabares (2010), Díaz (2012), Saldarriaga, (2014), (García, 2010), presentan una visión diferente, una juventud que está inaugurando nuevos lugares de participación política, de enunciación y de comunicación (Reguillo, 2000:15). Ellos buscan constituirse como sujetos sociales en la escena pública, no a través de las prácticas políticas tradicionales, sino mediante el reconocimiento y la reivindicación de nuevos canales de expresión social, en donde los medios de comunicación, la industria del consumo y las nuevas tecnologías median y configuran esas formas de expresión que se han desplazado a través de manifestaciones artísticas, culturales, tales como la música, el arte, el deporte y la ecología.

De acuerdo con lo anterior, el sujeto joven al que alude este estudio es aquel que esté inserto en tramas de significado que le permiten construir su realidad social, con otros y para otros. Se toma la categoría *perspectiva generacional en la política* a la que aluden Botero, Alvarado y Ospina (2011) y que refiere una juventud que encarna en las prácticas del presente las “formas en que se configuran ordenamientos sociales y se disputan sentidos en las relaciones de poder” (85). Apostar por una perspectiva generacional en la política implica reflexionar sobre jóvenes que no son pasivos frente a una lógica cultural que se le impone desde afuera (Castro y Mendieta, 1998) sino, como sujetos activos capaces de elaborar estrategias culturales y políticas de resistencia. La condición de la juventud indica, en la sociedad actual, una manera particular de estar en la vida: potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas y lenguajes que se circunscriben a

espacios y tiempos discontinuos e influenciados por la “sociedad red” en palabras de Castells. No se trata solamente de estar, hay que estar conectado, si bien las nuevas tecnologías introducen cambios permanentes de sentido, de interpretación de la realidad, los medios de comunicación y la internet vuelven mucho más complejo el mundo para el joven obligándolo a reajustarse, a reinterpretarse y a encontrar otras formas de aparecer; por ello tienden a ocupar espacios donde no existen instituciones o donde éstas han dejado de responder.

Comprender al joven significa reconocer sus lugares de enunciación, de aparición, sus modos de relación con las instituciones; es un proceso complejo de apertura a sus discursos, a sus formas de accionar desde donde se configura su identidad y subjetividad y desde donde se constituye su universo. “Los jóvenes en tanto sujeto social constituyen un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son resultado de una negociación-tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente” (Reguillo 2000: 50).

La subjetividad social se configura en una dimensión discursiva, representacional y emocional, que integra los desdoblamientos y consecuencias de procesos que se desarrollan en un nivel macro social con los que ocurren a nivel micro social, en la familia, la escuela, el barrio y las múltiples y móviles configuraciones subjetivas de los sistemas cotidianos de relación en todas las esferas de la vida (González 2012), así, los jóvenes como sujetos sociales construyen sus subjetividades en la interacción con otros, en esos espacio micro, en su devenir histórico se manifiestan y actúan de muchas maneras y en diversos escenarios

para constituirse como sujetos y como ciudadanos, y esa construcción histórica, “en tanto construcción subjetiva presenta la síntesis subjetivada de su propia historia personal, y es social, porque su vida se desarrolla dentro de la sociedad, y dentro de ella produce nuevos sentidos y significaciones que, al constituirse subjetivamente, se convierten en constituyentes de nuevos momentos de su desarrollo subjetivo. (González, 1999: 43)

Finalmente, comprender a los jóvenes como actores sociales es un proceso complejo que demanda no sólo la interacción de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales como la Ciencia política, sino un compromiso de la sociedad por reconocerlos como sujetos activos, sujetos de acción y discurso capaces de intervenir y transformar su entorno, esto permitirá replantear el sentido que tradicionalmente se ha tenido de asociarlos a un ciclo de vida, a formas continuas y homogéneas de emerger, para concebirlos como agentes de su propio proceso y constructores de realidad.

### **Capítulo III. Universidad: espacio responsable de la formación de sujetos políticos**

La universidad de hoy enfrenta una situación compleja, la sociedad le exige cada vez más mientras que, por otro lado el Estado restringe sus políticas financieras; más que coyuntural el problema puede ser estructural, (De Sousa Santos, 1998), (Bauman, 2001), (Ricoeur, 2010). Varias son las razones sobre las cuales dicho planteamiento se sustenta: procesos

educativos claramente separados del resto de los compromisos sociales; la fragmentaria vida posmoderna, debilitamiento de la autonomía académica o financiera de la universidad y la multiplicidad de funciones que le han sido asignadas. Más que hacer una descripción de ellas, el interés de este apartado es hacer énfasis en el papel que tiene para potenciar a los jóvenes como actores sociales, por reconocerlos como sujetos activos, sujetos de acción y discurso capaces de intervenir y transformar su entorno, a partir de su subjetividad.

La universidad se ha visto abocada a través de los años a sufrir varias dificultades cuyas consecuencias se hacen evidentes. La crisis de la de la hegemonía (Santos, 1998) que se vivió en el período de la posguerra: a la universidad se le impusieron ciertas funciones que hicieron de ella una institución dotada de alto prestigio social pero destinada a la formación de las élites, lo que creo ciertas dicotomías: primero, la separación de la alta cultura y cultura popular, donde la primera alude a la cultura-sujeto y la segunda a la cultura-objeto; la centralidad de la universidad viene a ser la cultura-sujeto, pero es la segunda la que instaura una nueva forma cultural que desafía el monopolio que tenía la alta cultura. Segundo, la separación entre educación trabajo; la educación para el trabajo de las sociedades industriales estuvo encaminada a la enseñanza de conocimientos utilitarios, de aptitudes técnicas y especializadas destinadas al espacio de la producción, lo que dio paso a la fragmentación entre la cultura general y la formación profesional. Y tercero, tradicionalmente la universidad ha sido medida por su productividad en la investigación, pero fue el prestigio de la investigación pura fundamental o básica y que incluyera en ella las ciencias sociales y las humanidades, lo que resquebrajo su quehacer en este sentido (De Sousa Santos , 1998: 232-242)

La responsabilidad social de la universidad fue otro de sus cuestionamientos. Se relacionó la función de la universidad con la responsabilidad de ésta y las necesidades y problemas sociales asunto que tuvo varias contradicciones entre ellas, el hecho de que los programas de extensión no estaban basados en conocimiento sólidos, profesores dedicados más a la consultoría y menos a la enseñanza, y en gran medida, la crítica fundamental que se le hizo a la universidad fue su total disponibilidad para ser funcionalizada y financiada, lo que la vuelve dependiente de intereses y grupos sociales financiadores (Santos, 1998: 250).

Seguramente, y en este sentido, toman fuerza ideas como que una de las dificultades de la sociedad actual ha sido la fragmentación del conocimiento, con la consecuente influencia de ello en las universidades. El conocimiento parcelado e hiper-especializado ha generado desarrollo tecnológico, por qué no, pero también muchos expertos carentes de visión holística, el exceso de información y la incapacidad cada vez mayor de organizarla y comprenderla lo que impide concebir los problemas fundamentales; ella rompe el tejido complejo de lo real, el predominio de lo cuantificable oculta las realidades afectivas de los seres humanos” (Morin, 2011: 141). Pero la realidad es compleja y no puede ser comprendida desde una sola de sus dimensiones. La vida es multidimensional, y la especialización permite al ser humano profundizar el conocimiento de cada una de las dimensiones, pero dificulta el sentido de analizar la realidad como un todo en el que cada una de las partes se conecta, dicha realidad se comprende desde la conexión de las subjetividades para entenderla y apropiarse de ella.

La universidad en la época actual, posmoderna si se quiere, es una institución concebida para un tipo de realidad distinto que cada vez encuentra más difícil asumir y albergar los

cambios de paradigmas, como la unión que se presenta hoy día entre el conocimiento y el poder (Bauman, 2001: 148-149). El poder moderno busca ilustración y guía en la erudición, mientras que el conocimiento posmoderno sigue el precepto: saber con el fin de tener poder para actuar. La actuación, eje de la modernidad, puso a los profesionales del conocimiento en competencia entre ellos. La universidad tiene nostalgia de modernidad (Hoyos, 2000), si ella no es capaz de acoger la pluralidad, de propiciar la confrontación, la crítica y el debate, si no son estos los espacios donde se discuten y elaboran concepciones y criterios, entonces podemos decir como Ricoeur: “La universidad está por hacerse” (Ricoeur, 2010: 173).

Dos son los supuestos que deben orientar la discusión en torno a sentido de la educación y que resultan importantes en la discusión sobre subjetividad política en jóvenes: la educación como un acto de natalidad (Arendt, 1996: 186), y de construcción de identidad narrativa (Ricoeur, 1996).

En la universidad la educación debe ser una experiencia que entrañe la creación de una novedad cuyo principal reto es pensar un mundo en el que se reconozcan todas las individualidades. Un mundo en el que las personas puedan ser capaces de la iniciativa de un nuevo comienzo, de una radical libertad entendida ésta como la capacidad de actuar concertada en el contexto de una esfera pública plural por ello la esencia de la educación es la *natalidad*, (Arendt, 1996: 186)

De acuerdo con la autora, el hecho de que el hombre sea capaz de acción significa que puede esperarse el él lo inesperado, que es capaz de realizar lo que es infinitamente probable. Así,

si la educación es acción, si rompe lo previsto, si sorprende, si se da en el espacio de aparición del otro, el de la natalidad, es porque esa capacidad de sorpresa a innovación en el ser humano es lo que lo hace insustituible, único e irrepetible y es por medio del discurso que se hace evidente su aparición.

Si la acción en la perspectiva política de Hannah Arendt (1997) es la actividad en la esfera pública, en tanto que permite a los individuos mediante sus discursos y acciones presentarse a los otros sujetos con identidad propia, que debe ser reconocido por ellos y se basa en el hecho de la pluralidad, donde las relaciones se construyen en redes intersubjetivas, entonces, la educación se puede entender como una acción en la que estudiantes y profesores puedan presentarse ante los otros a través de sus propias acciones y discursos para ser reconocidos en su propia singularidad, y que puedan discutir sobre los problemas de sus realidades e intentar la solución de los mismos.

Por ello esfera política surge del actuar juntos, de compartir palabras y es en el acto educativo donde se despliega esa subjetividad; la relación profesor - estudiante debe propender por mostrar el *quien soy* propio de la esencia humana y no el *que soy* que aparece como centro de la sociedad moderna y que no despliega el sujeto en su esencia sino una parte de él influenciada por la maquinaria del sistema. Es una relación que debe darse en dos sentidos: potenciadora de la revelación, de la aparición, del comienzo, con todas las implicaciones de las relaciones humanas y como un acto creador, una *poiesis*, el paso del no ser al ser, es llevar a la persona a su máxima visibilidad.

¿Cómo se concibe una acción pedagógica sin la máxima visibilidad del otro? En este

sentido la educación debe conferir un profundo sentido al hecho de aparecer, al hecho de mostrar la singularidad e identidad a través del relato. Uno de los propósitos, si no el central de la educación superior debe ser el de propender por la formación de una identidad narrativa que permita al ser humano descubrir cuál es el relato de su existencia, sobre cuales referentes ha construido su subjetividad y que le permiten responder a la pregunta del quien soy. Tanto Arendt como Ricoeur coinciden en que la persona es si aparece y se narra, si logra la tramas de significados que le permiten reconocerse en un tiempo y espacio, y esa persona puesta en trama, se reconoce en el otro y a partir del otro, porque el relato de vida se construye con ese otro, y esto se da en los espacios de la universidad, entonces ella ha cumplido con su misión.

Ese momento de aparición en la educación está mediado por la relación entre el maestro y estudiante: la capacidad de revelación del agente deja paso al espacio donde se habla y se actúa única y exclusivamente para otros. Así, en el mundo de la subjetividades y de las subjetividades políticas tanto agente como paciente aparecen, y se narran, negar esta aparición sería negar la esencia misma de la persona, del proceso educativo, porque tanto maestro como aprendiz inician un nuevo proceso que no termina, pero que debe develar el propósito de la relación, la reflexión del sujeto sobre él mismo y su subjetividad.

Pero aún, esta dialéctica por la que debe propender la universidad debe ir más allá. Actuar en una acción narrativa en el sentido en que se presentó anteriormente: es el sujeto puesto en trama, y para lograrlo recurre a la mimesis o representación. Esta actividad mimética, ese proceso activo de imitar o de representar, debe aparecer en la relación profesor-alumno, se trata, de imitación o representación en su sentido dinámico de puesta en escena, de

trasposición en obras de representación, de disposición de los hechos (Ricoeur, 1995: 84) que produce la acción o la configura y construye mediante un relato la aparición del otro, por ello es creadora, es poética.

En este ejercicio de disposición de hechos o narraciones con los jóvenes en el espacio universitario debe estar encaminado a descubrir tal actividad mimética en torno a su subjetividad política de éste: quién es, qué hace, cuáles son las circunstancias y los resultados de su obra. Cuando el relato se integra en una totalidad donde ellos son los gestores con una historia e historicidad, la acción educativa se encamina por donde debe ser.

La educación como acción significa pluralidad (alteridad), imprevisibilidad, novedad, fragilidad y narración. “La acción educativa es la construcción del relato de una identidad, el relato de una vida” (Bárcena & Mélich, 2008: 81). En un contexto arendtiano de acción, la educación tiene que hacer referencia a la figura del otro desde un nivel de experiencia que va más allá de la simple empatía, y como demanda a la respuesta del rostro del otro, a la alteridad.

Uno de los retos que debe asumir la universidad está en el cambio que debe darse en la relación entre el profesor y el alumno, de hecho ya bastante asimétrica (Ricoeur, 2010). La tendencia es pensar que el estudiante no sabe, que aprender es pasar de la ignorancia al saber y que ese paso se da por el poder del profesor. Pero en la dinámica de esta relación ambos aportan: el primero sus aptitudes, gustos, conocimientos anteriores pero sobre todo un proyecto de realización personal, que de hecho será satisfecho solo parcialmente por la

institución, pues en ello intervienen muchas circunstancias que le rodean y otros agentes. El profesor provee algo más que un saber, aporta un querer, un querer-saber, un querer-ser, expresa son mucha frecuencia una corriente de pensamiento, una tradición; todo eso hace de él algo distinto a un transmisor de saber: la enseñanza es para él un poder que ejerce, de allí nace la relación de dominación que hay que revolucionar sin cesar. “El contrato que liga al enseñante con el enseñado implica una reciprocidad esencial que constituye el principio y la base de una colaboración” (Bárcena, et al. 2010: 187)

Y el resultado de este encuentro potencia la formación de jóvenes con pensamiento crítico que ha de estar enfatizado en el juicio reflexivo. Para Arendt “el juicio surge de lo meramente contemplativo o complacencia inactiva” (2002: 454-455), postura ideológica de la que se distancia de Kant en tanto la de éste alude a la razón práctica, a la norma, a lo que se debe hacer o no hacer, pero Arendt entra en el terreno de lo que implica la *expectativa* por lo que ha de suceder, cuando no se está implicado directamente. “El pensamiento crítico sólo puede realizarse cuando las perspectivas de los demás están abiertas al examen. De ahí que el pensamiento crítico, aun cuando siga siendo una ocupación solitaria, no se haya desvinculado de los <otros> (Arendt, 2002: 455).

La universidad no puede soslayarse a este requerimiento de los jóvenes y de la sociedad en general, al reconocimiento de los otros siempre presentes en el espacio público, abiertos a todas las posibilidades, a la pluralidad, a las subjetividades, ésta debe ser su razón de ser; el fortalecimiento del pensamiento crítico que no es sino la posibilidad de la mente abierta y dispuesta a recibir al otro diferente. El juicio reflexivo es pensamiento lanzado al espacio público en el uso de la libertad y la igualdad; pero ese ámbito de lo público lo constituyen

todos, actores y espectadores, capaces de esa facultad de crítica y de juicio, sin ella, quien actúa, no existiría para el espectador. En este sentido advierte Arendt que el espectador no está implicado en la acción pero siempre está estrechamente complicado con los otros (Arendt, 2002: 460).

Cuando se dice que la universidad debe propender por el juicio reflexivo de los jóvenes en el ámbito de lo público, se alude a ese espacio de la apariencia, donde todos puedan ser vistos y oídos, es la presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo en común y para el que no cabe inventar medida o denominador común. Lo público se alimenta de lo privado, de la subjetividad del ser, pero ella nunca puede remplazar a la realidad que surge cuando hay variedad de espectadores presentes; las diferencias de posición y la variedad de perspectivas es lo que alimenta el espacio de lo público, el hecho de que todos están interesados en el mismo objeto y que éste sea motivo de discusión.

La universidad es una institución concebida para ampliar la capacidad de acción y reflexión con responsabilidad ética, de manera que los miembros de una nación que pasen por ella tengan la oportunidad de vivir la experiencia de practicar y reflexionar en el quehacer particular de su elección de modo, pero a la vez que actúen responsablemente en ese quehacer, tanto en el dominio operacional y reflexivo como con conciencia social, ética y ecológica.

El proceso de aprendizaje superior históricamente institucionalizado por la práctica universitaria no puede experimentar el ritmo rápido y flexible del mercado, no, la

universidad tiene su propio tiempo, que por supuesto no está desligado de la realidad, pero que no responde a los estándares de los mercados, Bauman, uno de sus mayores críticos en la actualidad lo expresa así:

“Preparar para la vida debe significar ante todo el cultivo de la capacidad de vivir cotidianamente en paz con la incertidumbre y la ambigüedad, con una diversidad de puntos de vista y con la inexistencia de autoridades infalibles y fiables; debe significar la instilación de la tolerancia con la diferencia y la voluntad de respetar el derecho a ser diferente; debe significar el fortalecimiento de las facultades críticas y autocríticas y el valor necesario para asumir la responsabilidad por las elecciones que se hacen y sus consecuencias; debe significar la formación de la capacidad para <cambiar los marcos> y para resistir la tentación de huir de la libertad, con la ansiedad de la indecisión que acarrea junto con las alegrías de lo nuevo y lo inesperado” (Bauman, 2001:159).

Pero las universidades se tornan poco eficaces frente a estas demandas. Dentro de los retos que debe asumir se suma el de la participación del estudiante en la vida de la institución la cual debe ser mucho más activa, tanto en el plano institucional como en el intelectual, es necesario anudar el dialogo con el estudiante con sesiones de debate, “no hay duda que la relación de maestro a estudiante no es de igual a igual; pero toda la pedagogía de la enseñanza superior consiste precisamente en incorporar el máximo de reciprocidad en esta situación asimétrica” (Ricoeur, 2010:178).

La educación política que el país requiere del análisis de sus problemáticas a partir de

debates y discusiones en torno a ellos, es menester conocer los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que han configurado el devenir de nuestra historia para que a partir de ello podamos reconfigurar el presente y prepararnos para el futuro, y la educación es el espacio privilegiado para ello, es la institución universitaria la que desde su accionar debe propiciar es análisis de manera que podamos entender que las diferencias de intereses y posiciones sean resueltas a través de la convicción y no de la imposición de unos frente a otros a través de la violencia, el poder coactivo e incluso la fuerza” (Hoyos 2000, p. 141)

Cada día se hace más apremiante reconocer a la universidad como el espacio privilegiado para la formación de sujetos políticos; la lucha por la democracia participativa es una responsabilidad que no puede eludir, ese reto le obliga a promover la construcción de la sociedad civil, desde las acciones y los procesos que allí se generen. (Delbasto, 2011:14). Una sociedad civil como la propone (Habermas, 1987) donde se configuran aquellas asociaciones voluntarias, no estatales y no económicas, que arraigan las estructuras comunicativas de la opinión pública en el mundo de la vida. Pero los sujetos de esa *opinión pública* son los ciudadanos; aquellos afectados por el sistema político y económico, aquellos que defienden los intereses de la comunidad y contribuyen con la tarea de formar una voluntad por medio del discurso. “La existencia de la esfera pública es *conditio sine qua non*, de la ilustración de la ciudadanía y de la crítica del poder político” (Cortina, 1997:162).

### **Discusión del capítulo**

Durante el capítulo se resalta la crisis a la que se ha visto abocada la universidad en los

tiempos posmodernos debido a varias crisis que han dejado ver sus consecuencias en ella: por un lado está la crisis de la hegemonía a la que a la universidad se le impusieron ciertas funciones que no corresponden a su misión, como fueron dotarla de un alto privilegio destinado a la formación de las élites, con las consecuencias que de ello se derivan de exclusión. De igual manera, se la atribuye un sentido de responsabilidad social que le impone retos de trabajo hacia la extensión, con las consecuencias que de ello se derivan hacia la cualificación y trabajo de sus profesores.

En ese sentido se cuestiona el tipo de universidad que hoy demanda la sociedad y se privilegia el sentido que otrora privilegió el saber en la modernidad como es la búsqueda del saber y la erudición y no el saber con el fin de tener poder para actuar.

En esta perspectiva se abre una discusión sobre el sentido de la educación como un acto de natalidad en el sentido arendtiano de construcción de la identidad narrativa de Ricoeur. Se privilegia entonces la posición de que la universidad debe ser el espacio que posibilite la educación entendida como una acción en la que estudiantes y profesores puedan presentarse ante los otros a través de sus propias acciones y discursos para ser reconocidos en su propia singularidad, y que puedan discutir sobre los problemas de sus realidades e intentar la solución de los mismos. En esta dialéctica, los dos aparecen y se cuentan al otro, y se construyen como sujetos.

Finalmente se asienta el papel de la universidad como el espacio privilegiado para la formación del juicio reflexivo de los jóvenes, donde las relaciones de profesores y estudiantes sean menos asimétricas, donde el saber se transmita sin afanes, se recree y se revierta en el desarrollo de las comunidades. Una universidad concebida para ampliar la

capacidad de acción y reflexión, que enseñe la responsabilidad por el otro y por los otros, finalmente una universidad que enseñe a ser y a hacer con ética, en últimas que prepare para la vida. Retomando las palabras de Bauman, la universidad ha de ser el espacio para la formación del sujeto joven crítico y reflexivo que necesitan el país y el mundo

#### **Capítulo IV. Análisis de resultados**

Entender las subjetividades políticas de los jóvenes es acercarse a interpretar la realidad social que viven, en tanto están inmersos en ella. Las derivaciones que de ella emergen no pretenden construir verdades absolutas, responden a la interpretación del sentido que ellos otorgan a sus prácticas políticas a partir de sus narrativas, de manera puntual y específica.

En este apartado se analiza la manera en que expresan la subjetividad política el grupo de jóvenes que participó en la investigación a partir de las narrativas que testimonian su participación política. De acuerdo con el diseño metodológico se procede en este momento a hacer el análisis y la interpretación de los discursos a partir de las categorías que se construyeron para tal fin: *“la acción política: ser con el otro”*, *“Narrar-se: una acción política”* y *la responsabilidad por la acción política”*.

Este análisis da cuenta que la realidad social puede concebirse como la multiplicidad de opciones de sentido que pueden manifestarse en un solo sujeto o en las relaciones que tiene con los otros y en una historicidad que le otorga sentido a sus prácticas que no se presentan de manera aislada, sino que son un proceso de la realidad viva y actuante del sujeto. Por ello el sentido de la subjetividad es dotar de sentido a las prácticas sociales, imprimirle direccionalidades potenciales y diferentes modos de apropiación presente como afirma León. (1997: 56-57).

**Primera categoría: La acción política: ser con el otro:**

El sentido de la política para los jóvenes trasciende los muros de lo que tradicionalmente ha significado: gobierno, poder, partidos políticos, formas de representación, entre otros. En el mundo subjetivo de los estudiantes que pertenecen a la RED y que formaron parte de la investigación, la política se acerca más a una forma de pensar la sociedad, es la posibilidad de visibilizarse desde el trabajo en comunidad, de sentir que pueden actuar en otros espacios donde hay personas que los necesitan y problemáticas específicas que ellos pueden abordar desde su condición de jóvenes estudiantes.

*“Lo que se puede hacer por otros”*<sup>8</sup> es una expresión de la subjetividad política de los jóvenes que enuncia el potencial constitutivo de la alteridad, es la solicitud por el otro. La inscripción del otro en el propio ser moviliza a los jóvenes como actores políticos. La

---

<sup>8</sup> Los textos entre comillas corresponden a las narrativas de los jóvenes.

verdadera ontología de la persona como fin en sí misma se destaca precisamente en la alteridad de cada uno.

En sus narrativas se evidencia que en la construcción de su identidad conjugan el sí-mismo o *mismidad* y su opuesto la *ipseidad*: la primera refiere al joven que se reconoce como tal, independiente y diferente los otros, con una subjetividad propia producto de la construcción social que ha hecho como sujeto y la segunda, que es el reconocimiento que él tiene de sí cuando los otros lo narran, lo reconocen como singular. Este reconocimiento se da en doble dirección: cada joven reconoce al otro y permite que éste lo reconozca, y ese otro, por el que se preocupa y al que ayuda también se reconoce y lo reconoce. La *ipseidad* del sí implica la *alteridad* en un grado tan íntimo en esta relación, que no se puede pensar en la una sin la otra, porque el joven requiere de ese otro, no necesariamente con un rostro, para configurar su acción política. Ser con el otro es un ejercicio político que permite al joven mostrarse ante los otros y esa presencia de él anima el mundo de su singularidad y el de la pluralidad.

El colectivo “*Humanizando no discriminando*” los ha llevado a interesarse por los *desprotegidos del sistema*, como ellos los llaman, y emprender acciones que permiten apoyar los procesos sociales de estas personas. El habitante de calle o aquel que vive en un asentamiento también ayuda al joven a significar al otro en su capacidad de-agencia, de entenderlo como otro igual con motivos, intereses y necesidades, es decir, un sujeto subjetivado en el que puede reconocer un igual. “*A mí me motiva el otro*” o “*el objetivo es ayudar a ese ser humano que está ahí*” son expresiones que evidencian la solicitud por el otro distinto y que complementa esa dialéctica de la *ipseidad* y de la *mismidad*, es decir la

dialéctica del sí y del otro distinto del sí. Para el joven la *ipseidad* del sí implica la *alteridad* en un grado tan íntimo que no se puede dar la una sin la otra, o mejor, la una pasa más bien a la otra. Este intercambio confirma el sentido que Ricoeur atribuye a la dialéctica del “sí mismo en cuanto.... otro” (1996: xi).

Es esta la *atestación* que el joven realiza, que no es otra cosa que el despliegue de la dialéctica del sí y del otro, que no se inscribe en el <creo- que>, sino en aquella que dice <creo –en>, –ese otro que vive en la calle y requiere de mí- próxima al testimonio que vincula la *ipseidad* y la *mismidad*, del sí y del otro. La relación se establece en un grado tan íntimo, que el otro es un semejante en tanto ser humano y ambos se convierten en *agente y paciente* pues el otro le impregna de su ser y éste a él; en sus subjetividades es el ¡hème *aquí!* de Ricoeur (1996: xxxvi) y ello configura la acción política de ser con el otro.

Cuando el joven se asume como sujeto que pertenecen a una colectividad y que ella es el resultado de las pluralidades donde hacen su aparición todos, con sus voces y sus subjetividades, realiza la acción política de revelar su única y personal singularidad ; y esta revelación es una iniciativa, es proponer un comienzo, algo que no se halla instaurado pero que es y se da por ese encuentro que no es otra cosa sino el nacimiento, de él como sujeto y del otro, frente a algo inesperado y que significa su inserción en el mundo (Arendt, 1993).

Dentro de sus narrativas se describe varios espacios de aparición. Uno de ellos se refiere a las conversaciones que tienen al interior de la RED; allí dialogan sobre las temáticas, sobre las acciones que realizarán como colectivo, hacen acuerdos y todos tienen la posibilidad de hablar y ser escuchados: “*lo que hacemos concretamente es elegir temáticas, estudiarlas,*

*profundizar desde varias disciplinas...*”, este es un espacio de encuentro de subjetividades donde no prima lo individualidad sino el colectivo, en tanto se llega a acuerdos por medio del consenso.

Otro espacio de aparición se concreta en las propuestas que llevan a las comunidades dentro del colectivo “*Humanizando no discriminando*”. La acción política de aparecer ante otros con algunas iniciativas que ayuden a enfrentar problemáticas sociales es lo que Arendt (1993:200) denomina la capacidad para actuar en un escenario público de pluralidad, es hacerse visible ante los otros, y esa presencia del otro es indispensable para constituirse como sujeto, pues es otro igual y diferente: pero es la iniciativa de llegar a ellos es lo que los configura como sujetos políticos.

La acción política requiere de espacios de encuentro y los jóvenes los potencian cuando realizan el trabajo en las comunidades, por ejemplo. Aparecer es una necesidad de los seres humanos, es en el encuentro con el otro donde se concreta la identidad, así, en cualquier espacio de pluralidad, el que llega aparece con su singularidad y entra en contacto con otros que también revelan la suya. No se puede estar privado de este espacio de aparición, esto sería la muerte en el sentido de que ningún ser humano puede vivir aislado; cuando el joven afirma “*salimos de la academia a los barrios más vulnerables*” refiere esa necesidad del encuentro con el otro y la causa es social.

La universidad, otro espacio de aparición que refieren los jóvenes. En sus narrativas se evidencia que es la academia la que reúne inicialmente a los jóvenes que pertenecen a la RED; ello se realiza por medio del vínculo a grupos de investigación o a los debates que se

realizan para tratar algunas problemáticas de interés para los estudiantes como son: el servicio militar obligatorio, la tarifa preferencial del transporte para los estudiantes, etc.

Este colectivo de “*Humanizando no discriminando*” encuentra otro espacio de aparición en el trabajo en comunidad, sin desvincularse totalmente de la academia pero con un interés marcado en las problemáticas sociales, consideran que “*lo social mueve mucho más que lo académico*” y por ello abordan esta línea de acción.

Esta construcción permite al joven pasar de la potencialidad a la concreción de una alternativa particular de sentido que se construye a partir de la relación con el entorno: observa su realidad, la analiza, refleja sentidos a partir de ello y realiza acciones con el propósito de generar cambios, como lo refieren sus discursos: “*apuntamos al mejoramiento de la calidad de vida de las personas*” o “*lo que hacemos es visibilizar las problemáticas sociales*”.

En la medida en que el joven se va constituyendo como ser político en espacios de intersubjetividad hace aportes significativos a la construcción de la sociedad, en otras palabras, el sujeto construye realidades y significados en la conjunción que se da entre su biografía y sus múltiples contextos de interacción. Interesarse por las problemáticas sociales, estudiar los temas, ir a las comunidades es una forma de acción política que inscribe al otro en su propio ser; es la manera como construye su propia circunstancia, pero no solamente la toma, sino que se independiza de ella para intervenirla y modificarla.

En este sentido, la acción política de los jóvenes desde su subjetividad se va perfilando como una actitud crítica en tanto en sus narraciones se evidencia la pregunta del “por qué” o “con objeto de qué”; cuando se evidencian estos encadenamientos del lenguaje aparece la propia discursividad argumentativa, o la racionalización de la acción (Ricoeur, 1996). Así, el joven se construye como ser capaz de hablar, de vivir con otros en espacios donde se entrecruzan intereses, identidades y memorias que terminan por constituir su historia; pero cuando reflexiona sobre ella, cuando se hace un llamado a la conciencia y esto le permite reflexionar, cuestionar y movilizarse por los acontecimientos de su entorno, se potencia el ser desplegado y en movimiento de Ricoeur que se revela a través de múltiples planos y dialécticas.

Es esta acción la que ha permitido a los jóvenes configurar la esfera de lo político y a configurarse como sujetos en lo político, entrecruzar valores, intereses, historias de vida, acciones que le permiten revelarse a los otros a través de sus acciones y permitir que los otros se revelen ante él también en una acción recíproca y complementaria de construcción de identidades en otros lugares en los cuales aparece lo diverso y lo plural, en palabras de Arendt, donde se está junto a otros y puede llevarse a cabo la acción política propiamente dicha. En esta perspectiva, los jóvenes empiezan a tomar posición y a hacer la elección de los espacios donde quieren participar, donde pueden visibilizarse y dónde pueden desplegar su identidad, es el esfuerzo que hacen por aparecer.

El hombre se hace y hace en espacios existenciales en los que transforma en acto sus potencialidades humanas; así los jóvenes desde su accionar político reconfiguran su realidad interviniendo, no solo a través de sus discursos, sino a través de la entrega que

hacen a plenitud de sus posibilidades como seres humanos y sociales que son, como agentes de cambio preocupados por su realidad y con la intención de construir un mundo más justo y equitativo. Ser con el otro significa acoger esa alteridad, situación que crea tensiones y que mantiene sin cesar el riesgo de ruptura con el adversario, el cual, por ser otro como yo, exige atención y respeto más allá de las apariencias

### **Segunda categoría: Narrar-se: una acción política**

Las narrativas de los jóvenes configuran una acción política en tanto demuestran sus genuinas identidades. Es el discurso que solo es posible en la esfera pública y en interacción con otros, el que permite a los jóvenes revelarse por medio del habla y la persuasión. Toda acción deja rastros y además, sus consecuencias son ilimitadas, por ello se necesita del relato para que la interprete.

La subjetividad política de los jóvenes se sintetiza en los relatos que refieren sobre su accionar político, es ella el resultado de la síntesis abierta y dinámica, nunca acabada de *idem* y de *ipse* que requiere la identidad; esa identidad narrativa cumple la función creadora y depuradora de distanciamiento de lo vivido; es decir, posibilita al sujeto ver-se desde diferentes contextos y dotarlos de significación, es la narración la que permite ese nivel de trascendencia y que se configura en estos tres momentos de la mimesis que propone Ricoeur (1995:116-117) como se había mencionado anteriormente:

En un primer momento los jóvenes dan cuenta de una experiencia de vida que está vinculada a su cotidianidad, son los hechos del contexto próximo referidos a sus semejantes lo que llama su atención. El joven da cuenta de *qué* lo motiva a actuar: el otro, es el interés por las otras personas, por participar, por servir ; *por qué lo hace*: por un compromiso, es la búsqueda de una justicia social, porque ese otro es un igual en una circunstancia diferente a la suya; *cómo*: con los recursos que dispone desde su subjetividad y desde el conocimiento que tiene como profesional en formación y *para qué*: porque pensar la sociedad, en sus problemáticas y hacer algo por ellas es una manera de aportar, es un compromiso, un servicio que tiene un impacto. Estos cuestionamientos que se hace el joven refieren sus intenciones, motivos, intereses como sujetos políticos, es la expresión de su subjetividad política que se recoge en el relato.

Esta acción narrativa lleva al joven a revisar sus acciones en un tiempo pasado y a ubicarlas en el presente para narrarlas, ese carácter temporal obliga a que las sucesivas acciones se encadenen entre ellas en función de la intencionalidad inherente a ellas, es así como logra el primer momento de la mimesis *-prefigurativa -* que es la actividad creadora de su relato, es el mundo de la vida, la sensibilidad de la experiencia, es el presente del pasado.

El segundo momento de la mimesis *-configurativa -* que se visibiliza cuando reflexionan y narran cuáles son las circunstancias y los resultados de sus relatos, qué los motiva a actuar y cuál es el efecto de su obra, es cuando llevan al lenguaje, cuando hacen de la experiencia un discurso.

En las narrativas se hacen evidentes dos motivaciones: una relacionada con el propio ser y la otra la necesidad de actuar por lo colectivo. Respecto a la primera, es la condición de él como ser humano que reclama al otro para poder ser, es el ser con el otro del que se habló en el apartado anterior. No hay un sí mismo sin el otro, el joven se reconoce como singular pero en relación con los otros que motivan su acción, porque la acción política requiere de otros con quienes se es sujeto político; *“dejo de ser yo si no lo hago”, “la verdad es que ya se volvió parte de mi”*

Otra motivación que les permite aparecer es el interés por lo colectivo, así las acciones que emprenden tiene que ver con las problemáticas sociales de su entorno, en su subjetividad, cuando se genera esa sensibilidad los hechos sociales *“duelen”*.

Formar liderazgo en los jóvenes, un liderazgo propositivo que permita hacer cosas buenas por otro en la sociedad, es otra fuente de motivación. Encontrar apoyo en un equipo de trabajo y ver que otros jóvenes se interesan por lo mismo, que además pueden emprender acciones como la de participar en debates o ir a las comunidades, es otra forma de referir su subjetividad. Así, el joven se posiciona no solo frente a las problemáticas de su comunidad sino como joven, con intención de proponer y de generar cambios: *“vi que era posible generar una renovación política a través de la juventud”*.

Finalmente, respecto al resultado e impacto de la acción política que realizan, los jóvenes encuentran que pueden *“impactar”* en la sociedad: el impacto para ellos refiere credibilidad, cambio de estilos de vida de las personas, visibilizar problemáticas y actuar sobre ellas.

Visibilizar en sus narrativas las motivaciones y el impacto de sus acciones configuran el segundo momento de la mimesis: el presente del presente, que requiere igualmente encadenar temporalmente estas acciones para darles un sentido. Reconocerse como personaje del relato, no es verse ajeno a sus experiencias, muy al contrario: comparte el régimen de la identidad dinámica propia de la historia narrada.

*“Nosotros hacemos política cuando pensamos los problemas”* es reconocerse autor del relato. Cuando el joven integra el relato en una totalidad donde él es gestor, con sus avatares, logros y frustraciones, y ese relato revela su accionar político, como es el caso de los jóvenes que participaron en la investigación, se logra el tercer momento de la mimesis creadora de él como sujeto político *–refiguración–*, es el presente del futuro. El joven reconoce que su trabajo en la RED tiene un impacto sobre las personas con las que interactúan, que llegan a los otros por medio de su acción y su discurso.

Así, las narraciones de los jóvenes remiten a la pregunta del ¿quién es el agente o autor de algo? Y cuando responden, encuentran que aquel que soporta la acción es él mismo, y que su relato es un detector de él mismo y de su realidad y que además, remite a una permanencia totalizadora y unificadora del discurrir de su vida, entonces, se evidencia que la narración remite a la vida y la vida a la narración, porque se es autor, se reconoce que hay intenciones, motivos que invitan a la acción, pero también que ella tiene unas consecuencias, porque las acciones impactan a los otros, de allí su carácter ético, del que se hablará más adelante.

En síntesis, la narrativa brindó la posibilidad de comprender la subjetividad política del joven por cuanto en ella se concretan cuatro elementos: primero, es un texto subjetivado que da cuenta de su acción; segundo, que expresa y construye subjetividad, es él con su narrativa, es su mundo, desde su perspectiva; tercero, refiere vivencias, motivaciones, intereses y percepciones de los jóvenes y que invitan a la acción, a buscar esos espacios de aparición; cuarto, expresa la triple *mímesis* del tiempo de Ricoeur. En la ontología ricoeuriana, es el ser comprendido en movimiento, desplegado, y que fenomenológicamente se puede expresar mediante múltiples lenguajes.

### **Tercera categoría: La responsabilidad por la acción política**

La acción política es transformadora y tiene impacto tanto en el que la hace, como en el que la recibe, así lo refieren las narraciones de los jóvenes. La representación que cada joven hace de su historicidad es una actitud mimética en la medida en que configura la acción mediante el relato y es un acontecimiento ético en tanto esas acciones invitan a empoderar al otro y a reconocerlo como sujeto singular y diverso, es la ética referida a la intencionalidad de una vida. En las narraciones de los jóvenes aparece, desde su subjetividad, el carácter articulado de la intencionalidad ética de Ricoeur (1996:174-176): *la intencionalidad de la <vida buena>, con y para otro en instituciones justas*”

La naturaleza del ser inacabado es propia de la esencia humana, y los jóvenes no son ajenos a este proceso. Al igual que todos buscan en el otro su propio fin que es trascender y

aunque sus acciones no se instauran en el aquí y en ahora, si se proyectan en unos planes de vida que los configuran como sujetos políticos.

Los “*planes de vida*” integran las prácticas que realizan los jóvenes en su vida personal, familiar o social, para el caso que nos ocupa, un plan de vida en ellos se concreta a través del trabajo en la RED. Cuando el joven refiere la intencionalidad de que querer y de su acción y cuando asume la responsabilidad de sus actos, se evidencia el sujeto ético del relato. Encontrar en la RED un equipo de trabajo, pensar más la sociedad, buscar otras maneras de hacer política, participar en discusiones, servir, remiten un querer de la acción, allí hay una intencionalidad de actuar por el otro.

Cuando el joven refiere: “*creo que esto tiene un efecto en lo público desde la conciencia, es decir, si la problemática se visibiliza más gente la conoce y hay más impacto social*” alude a la ética en tanto intencionalidad de una vida: remite a la reflexión sobre la estima de las propias acciones y las de los otros. En ese sentido, hace una evaluación de su acción, - visibilizar problemáticas sociales que afectan a otros-, es el personaje de su relato y se define por el deseo de su propia existencia. En esa *atestación* que el joven realiza sobre su acción política, se define la intencionalidad de su querer, de su acción, su poder de intervenir y de asumir la responsabilidad de sus actos.

*Con y para el otro.* Esta relación de reciprocidad, sí mismo como otro, acude a la conciencia; pero no solo a la conciencia de las percepción de la actividad, sino a la conciencia de la vida, del sí mismo, donde se experimenta la necesidad del otro y esa necesidad se debe no sólo a lo que hay de inacabado en el vivir-juntos, sino al tipo de

carencia o de falta que obedece a la relación misma del sí con su propia existencia, y que el otro complementa en esa relación de mutualidad. Dar y recibir alimenta la experiencia de dignidad y posibilita el acto reflexivo que la persona hace de sí misma. La conciencia del otro por el otro se despliega en el joven cuando en su acción política va a la calle o comunidad y le ayuda.

*“Vivir juntos”* exige también el reconocimiento de la pluralidad que sugiere la inclusión del otro; pero no solo de los otros que están ahí, cercanos. Las acciones políticas de los jóvenes relaman e inciden en “terceros que nunca serán rostros” (Ricoeur, 1996:204), pero están, permanecen y tiene una temporalidad. Los jóvenes desde su subjetividad refieren que el trabajo que hacen tiene impacto *“lo que significa es que un sujeto puede cambiar la vida de muchas personas y si se suman muchos sujetos el impacto es mucho mayor”*

El espacio público de aparición en la noción de Arendt es donde se origina la acción políticamente propiamente dicha, es allí donde el sujeto se hace político, reconociendo el relato de los <otros> y narrando-se; para los jóvenes este espacio se construye desde sus prácticas y en esa interacción que recurre a las subjetividades, es donde despliega su subjetividad.

La justicia es el clamor de los jóvenes en su subjetividad política. Mejorar la calidad de vida de las personas, participación, equidad social, aluden a formar de justicia que no se pueden equiparar únicamente con la distribución de los bienes. Cuando el joven aparece en la esfera pública e informa a otro sobre sus posibilidades como sujeto de derecho, por ejemplo, está reclamando por el espacio de participación del otro, no es un <hacer como

yo>, sino <hacer conmigo>, invita, acompaña, dice: yo camino contigo en este proceso, porque yo me veo en ti, como igual y singular y tú eres aquello que me falta a mí.

Cuando los individuos toman parte en ella en los asuntos que les son comunes y esa participación garantiza la cohesión entre él como sujeto, los otros desde las relaciones interpersonales y la sociedad, se establece entonces una condición de justicia con rostro propio, que es el reclamo de los jóvenes: “*cuando veo esas caritas de la gente con eso tengo para sentirme muy bien*”. Es la justicia reparadora, es la igualdad la que desde su subjetividad aparece en los relatos de los jóvenes: “*que todos seamos iguales*”. La igualdad es a la vida, ella representa a otro que es un cada uno, lo solicita, porque él es irremplazable.

Así, esta noción de justicia reparadora alude a la *institución* que es la estructura del vivir juntos y que no se reduce a las relaciones interpersonales. “*La institución justa*” solo existe cuando los individuos toman parte en ella, (Ricoeur, 19996:210) cuando aparecen, cuando hay reparto de funciones, tareas, ventajas a inconvenientes entre los miembros de la sociedad y esto hacen los jóvenes, no es <hazlo tú>, sino <ven y hacemos los dos>, hay responsabilidad, reparto de las funciones, he ahí la intencionalidad.

La acción política de los jóvenes alude a ese caminar juntos en aras de la justicia reparadora, en un acto del vivir juntos, donde todos hacemos, nos involucramos: “*lo que más me llama la atención es que todos somos jóvenes*”. Así como hace la solicitud del otro, para ser con él, reclama la igualdad de éste como compañero y como semejante, esto

configura una acción política ética porque en ese reclamo considera al otro como un *sí mismo*, *sí mismo* como otro, libre y por el que reclama esa libertad, empoderándolos.

Finalmente, la acción es ética, precisamente porque requiere la presencia del otro, en todo encuentro con la alteridad se es agente, alguien activo que realiza la acción, pero a la vez se es paciente, el que la recibe, y esa relación está mediada por la responsabilidad del hacer y del decir.

Todos los sentimientos éticos evocados anteriormente en la relación de los jóvenes con otros, son propios de esta fenomenología del tú también y del como a mí mismo, pues expresan la paradoja del intercambio en el lugar mismo de lo irremplazable. De este modo se convierten en equivalentes la estima del otro como *sí mismo* y la estima del *sí mismo* como otro (Ricoeur, 1996, 202-203). El reconocimiento ético más profundo está dado en esa reciprocidad que se da en esa relación de los jóvenes con los otros, porque ella instituye al otro como su semejante y a ellos mismos como semejantes de él; sin reciprocidad la alteridad no sería la de un otro que *sí-mismo* sino la expresión de una distancia indiscernible de la ausencia; otro sin semejante.

La auténtica relación del *sí mismo* con otros en una constante búsqueda de igualdad moral a través de todos los posibles caminos de reconocimiento porque el reconocimiento es una estructura del *sí-mismo* que lleva hacia la solicitud y hacia la justicia: cuando los jóvenes narran sobre el dolor que les produce la injusticia social aluden a esta solicitud de reclamo

del otro, y desde su subjetividad emprenden acciones que los acercan al él, para reconocerse y para reconocerlos.

En conclusión, desde la subjetividad de los jóvenes su acción política es transformadora y tiene impacto, no solo en los otros, por quienes dirigen su acción, sino en ellos mismos en tanto ésta les permite verse en el otro como un igual, que lo reclama también como sujeto de subjetividad para constituirse como tal. En ese sentido su acción política tiene una intencionalidad de vida buena, que no es otra cosa que dirigir su acción para conseguir el buen vivir en los colectivos o comunidades donde habitan.

#### **IV. Discusión**

##### **I.**

La construcción de sujetos sociales es una tarea que no termina nunca, es una necesidad ineludible del ser humano que se halla influenciada por la realidad social que se vive y por la multiplicidad de opciones de sentido que pueden adjudicársele a esa realidad. Esta subjetivación de la realidad está mediada por las relaciones que se tienen con los otros, por la propia historia del sujeto y por el sentido que cada uno otorga a sus prácticas, por ello es un proceso que no se realiza de manera aislada, sino que forma parte viva del sujeto.

En este sentido, los jóvenes de esta investigación se construyen subjetivamente en contextos y realidades que los impregnan, vivir con otros, ser sujetos actantes y sufrientes con capacidad para hablar, les permite configurar la esfera de lo político y configurarse como sujetos en lo político. Esta subjetividad le otorga un espacio en el que aparece por medio del habla, en el que se relaciona con el otro y se hace responsable de su acción, pero cuando su capacidad de actuar se ve mermada u obstaculizada por diferentes factores, son capaces de salir de su individualidad para asumir posiciones, y es allí donde deciden apoderarse de su decir y de su acción y a través de ellas transformar, transformarse y ejercer su subjetividad política.

Así, los sentidos que atribuyen a su ejercicio político que va más allá de las prácticas convencionales como el voto o los partidos políticos. En el mundo subjetivo de los jóvenes que formaron parte de la investigación, la política se acerca, entre otros, a una forma de pensar la sociedad, es la posibilidad de visibilizarse desde el trabajo en comunidad, es actuar por otros en espacios donde hay personas que los necesitan y problemáticas específicas que ellos pueden abordar desde su condición de jóvenes estudiantes. El joven de esta investigación, se ve y se siente protagonista de su propia historia porque se asume como gestor de ella, porque actúa de manera autónoma sobre sus circunstancias, siente que su accionar tiene efectos sobre los otros y se hace responsable de ello.

Igualmente, estos jóvenes aparecen con sus sueños, con unos miedos, con sus posibilidades y limitaciones. Se reconocen como sujetos políticos a través de unas prácticas que admiten como tales y de unas narrativas que hacen de ellos mismos en las que se reconocen como protagonistas del relato. Estas acciones las permiten resignificar el lugar que

tradicionalmente se les ha dado en la sociedad como sujetos apáticos o indiferentes hacia la política, para potenciarlos como “*sujetos con capacidad de acción política*”, con posibilidad para incidir en su realidad, potenciarla y transformarla.

Estos jóvenes traspasan los muros de la individualización como condición de la vida para sí mismo y la conjugan con su acción pública: con y para otros. Se reconocen con otros jóvenes que también rompen con sus realidades para insertarse en el mundo que su subjetividad demanda. Se posicionan buscando un lugar en el mundo y se asumen como creadores de realidades, con otros y para otros. En ese orden de ideas, es un joven que no aparece desde los lineamientos institucionales propiamente –leyes, Constitución- sino que se configura políticamente a partir de algunas acciones que realiza y que le permiten lograr la categoría de sujeto político.

Apostar por una categoría de sujeto político joven implica reflexionar sobre jóvenes que no son pasivos frente a una lógica que se le impone desde afuera, sino, por el contrario, es necesario resignificarlos como sujetos activos capaces de elaborar estrategias políticas de resistencia y de reconfiguración de su circunstancia. La condición de la juventud indica, en la sociedad actual, una manera particular de estar en la vida: potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas y lenguajes que se circunscriben a espacios y tiempos discontinuos e influenciados por las lógicas de las sociedades modernas.

## II.

El papel de la universidad entonces, ha de ser el de potenciar a los jóvenes como actores sociales, reconocerlos como sujetos activos, sujetos de acción y discurso capaces de intervenir y transformar su entorno, a partir de su subjetividad. Así la educación –en todos los niveles- entendida como el espacio de encuentro de esas subjetividades debe asumirse como una acción en la que estudiantes y profesores puedan aparecer ante los otros a través de sus propias acciones y discursos para ser reconocidos en su propia singularidad y desde sus subjetividades, de manera que puedan discutir sobre los problemas de sus realidades e intentar la solución de los mismos.

Por ello, es responsabilidad y función política de la universidad proporcionar no sólo formas de pedagogía que fomenten un respeto por la vida pública y proporcionen las condiciones para convertir los problemas privados en consideraciones públicas sino que ha de fomentar también en la juventud el pensamiento crítico, el disenso, ha de propender porque los jóvenes tengan apertura de pensamiento para que puedan ver los problemas desde diferentes perspectivas, ello les permitirá pensar de un modo diferente y participar en la formación de un orden social más amplio.

Ese ha de ser el sentido de la educación, ayudar a las nuevas generaciones para que se den cuenta que pueden reconfigurarse y que pueden reelaborar la imagen que su pasado les impuso, lo que contribuye a que se asuman como sujetos políticos. Esta idea permite afirmar, sin lugar a dudas, que es en la búsqueda del sentido de lo humano donde tienen sentido la educación, y lo humano es lo ciudadano.

En esta dialéctica es la universidad la invitada y socialmente implicada en potenciar en los

jóvenes su capacidad de juicio reflexivo para potenciar el sujeto político que hay en cada uno de ellos. Aun cuando en la sociedad actual el conocimiento y el saber científico son objeto de enajenación mercantil, cuando se han dejado a la deriva modelos culturales otrora fortaleza de la humanidad para imponer otros que vienen de las fuerzas de los mercados, es menester que la universidad se asuma como el espacio desde el cual fue concebida: para la producción y difusión del conocimiento, pero también para potenciar la aparición del sujeto político joven, es en la universidad donde convergen múltiples intereses y visiones del mundo, ella debe promover la participación en la construcción de un mundo mejor y la reflexión en torno a valores que promuevan la solidaridad, la corresponsabilidad, la aceptación de las diferencias, el diálogo y el conocimiento necesarios para el progreso, el desarrollo y la inclusión social.

### III

Es indispensable que desde los estudios en Ciencia Política se aborde el tema de la subjetividad. Las personas configuran su realidad a partir de intereses, motivaciones, necesidades y la política no es ajena a ello, en tanto les permite como sujetos subjetivarse en su acción política, desplegarse en espacios de interacción con otros, por ello, el estudio de estas realidades en torno a cómo asumen, viven y realizan sus prácticas políticas ha de ser un asunto de interés para esta disciplina, ello le permitirá aproximarse epistemológicamente a otras formas de entenderla y reconfigurarla a partir de los contextos en los que se desenvuelven las personas. Interpretar estos sentidos tiene también una relevancia en tanto no todas las intervenciones políticas de los sujetos, en especial de los jóvenes, se inscriben dentro de los espacios formales de las democracias, hoy ellos

aparecen en otros espacios que les permiten desplegar el sujeto político y esto debe ser objeto de estudio.

### **Conclusiones**

1. La subjetividad social se configura en una dimensión discursiva, representacional y emocional, que integra los desdoblamientos y consecuencias de procesos que se desarrollan en un nivel macro social con los que ocurren a nivel micro social, en la familia, la escuela, el barrio y las múltiples y móviles configuraciones subjetivas de los sistemas cotidianos de relación en todas las esferas de la vida.

2. Los jóvenes como sujetos sociales construyen sus subjetividades en la interacción con otros, en los espacios que viven a diario y que les permiten configurar su devenir histórico, ellos actúan en diferentes espacios y de diferentes maneras lo que les permite constituirse como sujetos y como ciudadanos, pero es en esa construcción histórica donde elabora síntesis subjetivada de su propia historia personal, acción que realiza mediante la narración de sí mismo.

3. Esta posibilidad de acción política en espacios de intersubjetivación es la que permite al joven no sólo constituirse sino construir sentido, asignar nuevos significados que se convierten en constituyentes de nuevos momentos de su desarrollo subjetivo.

4. La educación ha de ser entendida como una acción política en la que estudiantes y profesores puedan presentarse ante los otros a través de sus propias acciones y discursos para ser reconocidos en su propia singularidad, y que puedan discutir sobre los problemas de sus realidades e intentar la solución de los mismos. Un encuentro que potencie el sujeto político que hay en cada uno de sus integrantes y que favorezca su emergencia, así como la consolidación del sujeto político, con las implicaciones que de ello se derivan.

Recomendaciones y aperturas:

La presente investigación ha de ser un referente para la apertura de:

- la discusión sobre el sentido de la acción política, entendida como un acto que realiza el ser humano para desplegar su esencia. La Ciencia Política ha de ser un espacio donde convergen dichas discusiones que remiten a la pregunta por ella, en diferentes contextos y que permiten abordar su comprensión desde diferentes aproximaciones teorías y metodológicas.

-la resignificación de lo público como el espacio privilegiado para el encuentro, para discutir sobre las problemáticas de las comunidades pero sobre todo, a las formas y procedimientos a través de la cual los temas se tratan y las decisiones que se toman. Es el espacio de la libertad en tanto no es la fuerza la que predomina sino la palabra y la argumentación.

-la resignificación del joven como sujeto político, es decir, como agente de su propio cambio, como protagonista de su historia en la que están presentes otros que son importantes para él y que le permiten ser. Un joven sujeto político que no está incluido en ninguna categoría de edad, sino que emerge de acuerdo con sus circunstancias y que tiene el poder de cambiarla, de resignificarla por medio de su acción política.

-las instituciones de educación superior a que respondan a la misión que le fue concedida, ayudar a las nuevas generaciones a potenciar el sujeto político que hay en lo jóvenes, a abrir los espacios de diálogo y debate sobre las problemáticas sociales para que ellos, como agentes sociales intervengan a partir de sus juicios y de su acción, que acompañada de la reflexión por lo ético, permite la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

## Bibliografía

- Alvarado, S. (Enero-Abril de 2009). La producción de conocimiento sobre subjetividad política desde los jóvenes; aportes conceptuales y metodológicos. *Cuadernos del CENDES*, 127-140.
- Alvarado, S., Borelli, S., & Vommaro, P. (2012). GT juventud y prácticas políticas en América Latina : comprensiones y aprendizajes. En *Jóvenes, políticas y culturas : experiencias, acercamientos y diversidades*. Homo Sapiens CLACSO.
- Alvarado, S., Botero, P., Ospina, H., Patiño, J., & Cardona, M. (2011). *Experiencias alternativas con participación de jóvenes*. Manizález: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Ediciones Península.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, H. (2002). *La vida del espíritu*. España: Pidos.
- Arendt, H. (2008). *La promesa de la política*. Barcelona: Paidós.
- Aristóteles. (1993). *Política*. Barcelona: Altaya.
- Arroyave, D., & Tabares, C. (2010). *Las víctimas del conflicto armado y su devenir sujeto político*. Manizález: Universidad de Manizález CINDE.
- Bárcena, F., & Mélich, J.-C. (2008). *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona: Paidós.
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Barcelona: Paidós.
- Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt: una filósofa de la natalidad*. Barcelona: Herder.
- Bauman, Z. (2001). *En la búsqueda de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Begué, M.-F. (2002). *Paul Ricoeur: La poética del sí mismo*. Argentina: Editorial Biblos.
- Berberó, M. (1998). Jóvenes: de-orden cultural y palimpsestos de identidad. . En L. & Cubides, *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. . . Bogotá: Siglo del hombre Editores.
- Birulés, F. (2007). *Una herencia sin testamento. Hannah Arendt*. Barcelona: Herder.

- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Bourdeau, P. (2000). "Juventud" es solo una palabra. (A.-M. Métaillé, Entrevistador) Obtenido de <http://sociologos.com/2014/12/30/entrevista-pierre-bourdieu-juventud-es-solo-una-palabra/>
- Camps, V. (2011). *Filosofía política. Conceptos y textos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Curcio, M., & Camargo, E. (2014). *Formación ciudadana y participación política en estudiantes universitarios*. Bucaramanga.
- Curcio Borrero, M. E. (2010). *El ejercicio de la ciudadanía en estudiantes de una universidad privada: concepciones y prácticas*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander Tesis .
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. La sociedad y lo político en la posmodernidad*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Del Águila, R. (2009). La inclasificable teoría de Hannah Arendt: Poder, Acción y Juicio. En R. (. Maíz, *Teorías políticas contemporáneas*. (págs. 13-26). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Delbasto, L. (2011). *Universidad y sociedad civil. Dimensiones éticas y políticas de la educación* . Ibagué: Universidad del Tolima.
- Díaz, A. (2012). *Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el sujeto político*. Manizález: Universidad de Manizález.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- García, G. (1996). La política nacional de la juventud. *Nómadas* N° 4, 12-42.
- González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. D. Piedrahita, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital de Caldas .
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1983). *Etnografía. Métodos de investigación*. España: Paidós.
- Herrera, M., Infante, R., Pinilla, A., & Díaz, C. (2005). *La construcción de una cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales* . Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional .

- Hoyos, G. (2000). *Formación ética, valores y democracia. Estado del arte de la investigación en Colombia. Tomo 1*. Bogotá: COLCIENCIAS.
- Larrosa, J., Arnauss, R., Ferrer, V., Perez, N., & Connelly, M. (1995). *Dejame que te cuente. Ensayos sobre la narrativa*. Barcelona: Editorial Leaters.
- León, E. (1997). El magma constitutivo de la historicidad . En E. León, & H. Zemelman, *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. España: Antrophos.
- Martínez, M., & Cubides, J. (2012). Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos. En: *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Piedrahita, C., Díaz, A., & Vommaro, P. (comp) 1ª ed. Bogotá. En C. Pihedraita, A. Díaz, P. Vommaro, & U. D. Caldas (Ed.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá.
- Maturana, H. (1997). *El sentido de lo humano*. Chile: Ediciones Dolmen.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. España: Paidós.
- Mouffe, C. (2009). *En torno a lo político*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Reguillo, R. (2000). *La invención del territorio; procesos globales, identidades locales*. Medellín: Umbrales, cambios culturales, desafíos nacionales y juventud, Corporación Región.
- Reumond-Rivier, B. (1978). *El desarrollo social del niño y del adolescente*. Barcelona: Editorial Herder.
- Rías, V., González, L., & Hernández, N. (2009). Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Universitas Psychologica*, 8(3), 639-652. Recuperado el 23 de Enero de 2014, de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/613/375>
- Ricoeur. (1999). *Historia y narrativa*. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P. (1984). *El yo, el tú y la institución. Los fundamentos de la moral: la intención ética*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Ricoeur, P. (1988). *El discurso de la acción*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración Vol I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. . Mexico: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración. Vol. I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. . Mexico: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (1996). *Si mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.

- Ricoeur, P. (1996). *Tiempo y narración. Vol. III: El tiempo narrado*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2006). *Del texto a la acción*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Ricoeur, P. (2006). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2010). *Ética y cultura. 1a Ed.* Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Saldarriaga, A. (2014). *Experiencia política de jóvenes que participan en proyectos de ciudad*. Manizález: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizález.
- Sandoval, C. (2002). *El proceso de investigación cualitativa*. Bucaramanga: Módulo del seminario Investigación Cualitativa Maestría en Pedagogía UIS.
- Sierra, R. (1994). *Técnicas de investigación social*. Madrid: Paraninfo.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Basas de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tabares, C., & Arroyave, D. (2010). *Las víctimas del conflicto y su devenir sujeto político*. Manizález: Universidad de Manizal CINDE. Obtenido de [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1165/Arroyave\\_Gomez\\_Diana\\_Maria\\_2010.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1165/Arroyave_Gomez_Diana_Maria_2010.pdf?sequence=1)
- Touraine, A. (2004). *¿Qué es la democracia?*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zemelman, H. (1977). Sujetos y subjetividades en la construcción metodológica. En E. León, & H. Zemelman, *Subjetividades: Umbrales del pensamiento social*. España: Antrophos.
- Zemelman, H. (2002). *Necesidad de conciencia*. México: Paidós.
- Zemelman, H. (2004). En torno a la potenciación del sujeto como constructor de historia. En M. Laverde, G. Daza, & M. Zuleta, *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central-DIUN- Siglo del hombre editores.
-